



## **TRABAJO FIN DE MÁSTER**

### **Máster Oficial Universitario en Intervención social en las sociedades del conocimiento**

|                   |                                                                                                                                                                                 |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Título</b>     | <b>El envejecimiento social en Extremadura</b>                                                                                                                                  |
| <b>Trabajo</b>    | <b>Investigación social sobre las intervenciones sociales que las trabajadoras y trabajadores sociales realizan con las personas mayores en los Servicios Sociales de Base.</b> |
| <b>Apellidos:</b> | Bote Hernández                                                                                                                                                                  |
| <b>Nombre:</b>    | Luis                                                                                                                                                                            |

Fecha Entrega: 22 / octubre / 2013

## ÍNDICE

|                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| 1 Introducción                                   | 5  |
| 2 Objetivos de la investigación                  | 7  |
| 3 Marco teórico                                  | 9  |
| 3.1 Legislación actual                           | 9  |
| 3.2 Contextualización social y geográfica        | 10 |
| 3.3 Ámbitos de la investigación                  | 11 |
| 3.4 Datos demográficos sobre el envejecimiento.  | 13 |
| 3.4.1 El envejecimiento en la población española | 13 |
| 3.2.1 En envejecimiento en Extremadura           | 17 |
| 3.5 Investigaciones predecesoras.                | 18 |
| 3.4 Teorías sociológicas sobre el envejecimiento | 20 |
| 3.4.1 Teoría de la estratificación por edades.   | 20 |
| 3.4.2 Teoría del curso vital (Life course).      | 21 |
| 3.4.3 Teoría crítica del envejecimiento          | 22 |
| 3.4.4 Teoría de bienestar social.                | 23 |
| 3.4.5 Teoría síntesis para este TFM.             | 24 |
| 4 Metodología                                    | 26 |
| 4.1 Hipótesis de trabajo                         | 26 |
| 4.2 Técnicas de producción de datos              | 27 |
| 4.3 Técnicas de análisis de datos                | 30 |

|                                                                                                                               |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 5 Resultados de la investigación                                                                                              | 33 |
| 5.1. Personas usuarias de los Servicios sociales de Base                                                                      | 33 |
| 5.1.1. Municipios urbanos                                                                                                     | 36 |
| 5.1.2. Municipios rurales.                                                                                                    | 37 |
| 5.2. Demandas y valoraciones en los SSBs de Extremadura con<br>personas mayores de 64 años                                    | 40 |
| 5.2.1. Análisis de la cohesión y validez de los datos                                                                         | 40 |
| 5.2.2. Análisis unidimensional de las demandas sociales                                                                       | 42 |
| 5.2.2.1. Demandas de información, valoración, orientación<br>y movilización de recursos                                       | 42 |
| 5.2.2.2. Las demandas de apoyo a la unidad de<br>convivencia y ayuda a domicilio                                              | 46 |
| 5.2.2.3. Demandas de actuaciones y medidas<br>alojamiento alternativo                                                         | 47 |
| 5.2.2.4. Demandas de prevención e inserción social                                                                            | 47 |
| 5.2.2.5. Demandas económicas y de cobertura de<br>necesidades de subsistencia.                                                | 47 |
| 5.2.3 Demandas en el medio rural y en medio urbano                                                                            | 48 |
| 5.2.4 Análisis de las demandas por género.                                                                                    | 49 |
| 5.2.5 Análisis por cohortes de edad.                                                                                          | 50 |
| 5.2.5 Análisis bidimensional de las demandas sociales                                                                         | 52 |
| 5.2.5.1 Tabla de contingencias                                                                                                | 52 |
| 5.2.5.2 Correlaciones                                                                                                         | 54 |
| 6 Conclusiones                                                                                                                | 57 |
| 7 Bibliografía y enlaces                                                                                                      | 60 |
| 8 Anexos                                                                                                                      | 64 |
| I Valoraciones y demandas por Grupos y Tipos.                                                                                 | 65 |
| II Autorizaciones de los Responsables Municipales para el<br>Tratamiento de los Datos Disociados de los Expedientes Sociales. | 73 |

## RESUMEN

Investigación sobre las **intervenciones sociales realizadas en ocho municipios de los Servicios Sociales de Base de Extremadura**, fundamentada en los datos obtenidos a través de la aplicación informática Procesos. Registros que han sido debidamente disociados de los datos personales, tratados con múltiples consultas y algoritmos, con la finalidad de realizar exposiciones claras y concluyentes.

El estudio se **focaliza en la personas de 65 y más años** demostrando la transcendencia que éstos tiene para los servicios sociales a la vez que la necesidad que este colectivo tiene de los primeros. Trata de especificar las demandas que estos ciudadanos han realizado en los SSBs y compararlas con las valoraciones que los trabajadores sociales han realizado en las mismas intervenciones.

Esta investigación **compara las demandas** que han realizado las personas mayores con las de otras **cohortes de edad**, las realizadas por **mujeres y por varones**, y las realizadas en los **municipios rurales o urbanos**, entrelazando estas variables para dar respuesta sobrada a todas las hipótesis planteadas.

**Palabras claves:** Demandas, intervenciones sociales, mayores, Software Procesos, Trabajadores sociales.

# 1 INTRODUCCIÓN

Los Servicio Sociales de Atención primaria surgen en España tras el desarrollo constitucional del estado social y de derecho (Constitución de 1978). En Extremadura, la primera **Ley de Servicios Sociales se publicó en abril de 1987, anteriormente el Estatuto de Autonomía** (febrero del **1983**) hacía **referencia a las competencias en asistencia social y bienestar social**. No obstante, el desarrollo de los Servicios Sociales de Base (SSBs) se debe al decreto 22/1985 “por el que se crean los Servicios Sociales de Base, y se establecen las condiciones para la concesión de subvenciones para tal fin a Corporaciones Locales”.

**La investigación se focaliza en las personas de 65 años y más**, no es casualidad que éste sea el colectivo que más intensamente requiere las actuaciones profesionales de servicio sociales. El aumento de la población mayor ha supuesto un cambio transcendental en la estructura población de los países desarrollados, en España ha pasado de haber 967.774 personas mayores de 64 en 1900 a 8.221.047 en 2012 y se proyecta para el 2049 que existan 15.325.273 personas que cumplan 65 años y más. Específicamente se centra en Extremadura donde algunos **SSBs disponen de aplicaciones informáticas** que recogen las intervenciones sociales.

Durante los 28 años de intervenciones sociales con los ciudadanos extremeños, los profesionales de estos servicios públicos disponen de **información suficientemente contratada y categorizada para analizar las relaciones existentes entre las demandas de los ciudadanos y las valoraciones que los profesionales realizan**. Desde esta perspectiva la investigación se propone **como objetivo indagar en las intervenciones sociales** para determinar qué intervenciones son las más efectuadas y qué relaciones tienen entre sí los elementos de éstas.

Con este TFM se trata de confirmar o desmentir cada una de las hipótesis planteadas sobre las actuaciones profesionales de los trabajadores sociales, determinar si el colectivo de los mayores de 64 años son atendidos en mayor grado que sus vecinos de otras cohortes de edad, si hay diferencias en la atención por sexo y sobre todo cuáles son sus demandas más repetidas y qué grado de relación tienen con las valoraciones profesionales.

El documento se ha diseñado de forma **clara, fácil de entender**, muestra los datos con **gráficos asequibles** y se propone una **presentación interactiva, estructurando vínculos entre los contenidos relacionados**.

**Comienza este Trabajo Fin de Máster** definiendo los marcos de referencia en los que se cimenta. Se realiza un **recorrido por las leyes y decretos de la comunidad autónoma extremeña** y por el Plan Concertado de Prestaciones Básicas. Seguidamente se contextualiza social y geográficamente determinando los SSBs y los municipios que forman parte del ámbito de esta investigación. Profundiza en las teorías sociológicas en las que se apoya esta investigación, haciendo un recorrido por las principales teorías tanto funcionalistas como dialécticas para terminar estudiando las teorías actuales que cimentan y dan contenido al estudio realizado: teoría del curso vital, del bienestar social...

**En segundo lugar, se establece la metodología de trabajo**, se enumeran las hipótesis a falsar sobre las intervenciones sociales con las personas de 65 y más años, mediante técnicas de producción de datos secundarias, utilizando los registros obtenidos a través de la labor realizada por los trabajadores sociales en los SSBs. Y también se establecen las técnicas de análisis de datos, técnicas específicamente matemáticas y estadísticas. Este TFM ha prestado **especial atención a la presentación gráfica de los resultados para una interpretación sencilla, clara y convincente**.

**Posteriormente, se inspeccionan los registros de la investigación** interpretando los resultados obtenidos en cada una de las variables estudiadas de forma **unidimensional**. Se analizan cada una de las categorías de las demandas sociales realizadas por los mayores y se comparan mediante **análisis bidimensionales** (tabla de contingencia e índices estadísticos) la correlación de las demandas sociales con las valoraciones. Se ha **desmenuzado cada una de las variables falsándose una a una las hipótesis** planteadas en relación con las demandas sociales, las valoraciones profesionales y la relación entre ambas variables.

**Finalmente**, se detallan **las conclusiones de esta investigación** donde se confirman que los objetivos de la investigación están sobradamente cumplidos y se propone **nuevas vías de estudio dentro del ámbito de los servicios sociales** en la comunidad autónoma extremeña.

## 2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Las intervenciones sociales en la vejez suponen un alto porcentaje del quehacer profesional de los trabajadores sociales de los SSBs. La carga laboral que supone la atención a este sector de población hace necesario plantear una serie de cuestiones: ¿qué tipo de intervenciones sociales se realizan para las personas mayores? ¿Cuáles son las demandas más realizadas? ¿Cuáles los recursos más aplicados? ¿Qué actividades técnicas realizamos para completar cada intervención?

Los SSBs extremeños llevan funcionando casi 30 años (desde 1985) y es necesario el análisis de los datos que las intervenciones sociales generan. En este caso nos centraremos en un sector de población específico pero no perderemos la oportunidad de compararlo con otros usuarios y si es posible con la población en general.

Esta investigación propone como objetivos los siguientes:

1. **Investigar las intervenciones sociales** que los trabajadores sociales de los Servicios Sociales de Base de Extremadura realizan con las personas mayores:
  - 1.1. **Enumerar las demandas y las valoraciones** realizadas con los usuarios de los SSBs diferenciando y contrastando las que se realizan con las distintas cohortes de edad.
  - 1.2. Conocer las demandas sociales y las valoraciones profesionales que se han realizado en el marco de nuestra intervención profesional. **Las demandas y las valoraciones sociales son como la cara y la cruz de un mismo proceso** de intervención profesional desde los servicios sociales, con este objetivo quiero revelar la relación unívoca entre ambos elementos del quehacer profesional de los trabajadores sociales. En este caso será con un colectivo concreto pero seguro que puede confirmarse con cualquier otro sector de población
  - 1.3. **Cuantificar y priorizar las demandas** que se aplican en la intervenciones sociales.
- 2 **Analizar las diferencias existentes en la atención a personas mayores** entre las distintas poblaciones en las que se basa la investigación. En esta investigación se examina los distintos municipios extremeños: pequeñas poblaciones rurales de menos de 1000 habitantes (Atalaya, Valverde de Burguillos), municipios de entre 5000 y

10000 habitantes (Guareña y Fuente del Maestre) o poblaciones de más de 40.000 habitantes como Plasencia. La dispersión geográfica de Extremadura también está presente en la investigación con municipios de ambas provincias.

- 2.1 Comparar las intervenciones sociales realizadas con las personas mayores en los distintos municipios con los que se trabaja en esta investigación. Si con el primer objetivo se pretende describir las intervenciones sociales, ahora se avanza en la investigación y se comparan los resultados obtenidos en cada una de las poblaciones.
- 2.2 Verificar la necesidad de atención de las personas mayores tanto en el medio rural como en el medio urbano, comparando estas necesidades con el del resto de la población.
- 2.3 Analizar las intervenciones sociales con la personas mayores de 64 años desde el punto de vista de género. Comparar las demandas que realizan varones y mujeres dependiendo de la población donde se encuentre y específicamente su carácter rural o urbano.



### 3. MARCO TEÓRICO

#### 3.1 LEGISLACIÓN ACTUAL.

**Los servicios sociales de atención primaria** surgen en España con la época democrática y la descentralización de servicios hacia las comunidades autónomas. A partir de la Constitución Española de 1978 se crean las leyes de atención a los ciudadanos. La Ley de Educación, la de Sanidad... pero en servicios sociales no fue posible dictar una ley marco, se desarrolló un sistema de financiación y acuerdo de mínimos para la creación de los servicios sociales básicos: El Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales de Corporaciones Locales.

**El Plan Concertado** tiene como finalidad garantizar la igualdad de derechos de todos los ciudadanos a la atención de servicios sociales básicos, independientemente de la Comunidad Autónoma donde residan. Iniciado en 1988 ha financiado la puesta en marcha de los servicios sociales de atención primaria desde su creación hasta nuestros días, actualmente el Plan Concertado está a punto de desaparecer.

En los primeros años **la aportación del Estado** era el 50% y la Comunidad Autónoma aportaba otro 50%. A lo largo de estos 34 años las comunidades autónomas han incrementado la aportación y el estado la ha disminuido. En 2009 la cantidad aportada por las comunidades autónomas casi triplicaba la del Estado (el Estado 3.318.781,96 €, la Comunidad Autónoma Extremaña 8.972.826,55) y en los presupuestos de 2013 el Gobierno de Extremadura ha consignado la totalidad del presupuesto necesario para el mantenimiento de los Servicios Sociales de Base por si acaso los presupuesto estatales suprimían dicha partida.

**En Extremadura los Servicios Sociales de Base** (en adelante SSBs) comienzan su andadura con la publicación del decreto 22/1985. Desde ese mismo año se han extendido por toda la geografía extremeña llegando a la totalidad de sus pueblos en 1990. El número de profesionales ha seguido creciendo y ampliándose los servicios sociales de base hasta superar actualmente los 230 trabajadoras y trabajadores sociales.

**La Ley de Servicios Sociales de Extremadura** establece las prestaciones básicas y funciones de los Servicios Sociales. En el artículo 4 de la ley se determinan los distintos ser-

vicios que debe prestar al ciudadano y marca como el primero el Servicio de Información Orientación y Valoración en el que se sitúa esta investigación.

**El Servicio Social de Información, Valoración y Orientación (SIVO)** tiene como objetivo informar a los ciudadanos sobre los recursos que dispone la sociedad para la cobertura de sus necesidades y facilitar los datos para una evaluación y planificación eficiente. Se concreta en estas tres funciones:

- ◆ La información a individuos, grupos e instituciones (incluida la comunidad en general) sobre los derechos y recursos existentes, así como facilitando la vías de utilización de los mismos.
- ◆ Estudio y valoración de las situaciones familiares y personales gestionando las demandas recibidas y proporcionando el seguimiento y apoyo necesario en cada caso.
- ◆ Estudio e investigación de las demandas sociales recibida con el objetivo de tener un conocimiento actualizado de la realidad social. Proponer la realización de nuevos programas que creen recursos idóneos para la cobertura de las necesidades sociales de la población a la que se atiende en los servicios sociales.

### 3.2 CONTEXTUALIZACIÓN SOCIAL Y GEOGRÁFICA

Es necesario conocer la situación geográfica y social de Extremadura, comunidad autónoma donde se realiza la investigación, para responder a los objetivos planteados en este TFM y por ello se parte de los orígenes de su propio nombre y se realiza la presentación general de la distribución de sus municipios que sirve de guía para la elección de la poblaciones objeto de la investigación

**Extremadura** (del latín *Extrema Dorii* -Extremos del Duero o “en el otro extremo” del Duero) es una Comunidad Autónoma de 41.602 km<sup>2</sup> de extensión que supone más del 8 % del territorio nacional. Está formada por las dos provincias más extensas de España y tiene un total de 385 municipios. Actualmente y **desde 1989 todos los municipios de la comunidad autónoma están atendidos desde la red de servicios sociales básicos.**

Tabla 1. Municipios de Extremadura según población

| Estrato de la población | Nº municipios |         |         | Población   |         |         |
|-------------------------|---------------|---------|---------|-------------|---------|---------|
|                         | EXTREMADURA   | BADAJOZ | CÁCERES | EXTREMADURA | BADAJOZ | CÁCERES |
| Menos de 101            | 6             | 1       | 5       | 438         | 79      | 359     |
| De 101 a 500            | 100           | 18      | 82      | 30.140      | 5.749   | 24.391  |
| De 501 a 1.000          | 95            | 34      | 61      | 68.452      | 25.956  | 42.496  |
| De 1.001 a 2.000        | 82            | 42      | 40      | 118.800     | 59.476  | 59.324  |
| De 2.001 a 3.000        | 40            | 25      | 15      | 91.996      | 57.974  | 34.022  |
| De 3.001 a 5.000        | 22            | 16      | 6       | 89.531      | 62.123  | 27.408  |
| De 5.001 a 10.000       | 26            | 19      | 7       | 162.013     | 110.019 | 51.994  |
| De 10.001 a 20.000      | 7             | 4       | 3       | 107.595     | 67.383  | 40.212  |
| De 20.001 a 30.000      | 1             | 1       | 0       | 25.576      | 25.576  |         |
| De 30.001 a 50.000      | 3             | 2       | 1       | 108.616     | 68.511  | 40.105  |
| De 50.001 a 75.000      | 1             | 1       | 0       | 55.568      | 55.568  |         |
| Capital de Provincia    | 2             | 1       | 1       | 239.019     | 146.832 | 92.187  |
| Total                   | 385           | 164     | 221     | 1.097.744   | 685.246 | 412.498 |

Extraída de “Instituto de estadística de Extremadura,” 2012

A uno de enero de 2009 la población Extremeña era de 1.108.130 habitantes (“INE”,2013) y representa el 2,36 % de la población española, cifrada en 46.745.807 (“INE”,2013), con una densidad geográfica del 26,65 h/km<sup>2</sup>, que resulta bastante inferior a la media española (91 h/Km<sup>2</sup>). Extremadura es una población eminente rural donde más del 25%% vive en núcleos de menos de 1.000 habitantes. **Tres municipios superan los 50.000** habitantes y tan sólo uno de ellos ha llegado a los 150.000, no obstante sus pueblos son medianamente grandes y más del 50% superan los 1.000 habitantes.

Hay **195 municipios que no llegan a los 1.000 habitantes**, la población es eminente rural (sólo el 26,25 % de la población vive en municipios mayores de 50.000 habitantes). Las zonas más pobladas son las de Badajoz, Mérida, Cáceres, Plasencia, Jaraíz de la Vera y Talayuela. Las comarcas menos pobladas son los Llanos de Olivenza y Valencia de Alcántara.

### 3.3 ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se realiza en siete municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura que cumplen los requisitos mínimos necesarios para obtener los datos necesarios de forma fiable y ordenada, a saber:

- ◆ **Disponen de aplicaciones informáticas** donde recogen las intervenciones sociales que los trabajadores sociales realizan con los ciudadanos de estas poblaciones, tanto con las personas mayores como con otros sectores de población: menores, familias, minorías étnicas...

- ◆ Estos ayuntamientos **utilizan la aplicación informática Procesos** como herramienta de gestión técnica y administrativa, introduciendo diariamente las actuaciones en los expedientes de manera gradual. En la medida que van realizando las intervenciones sociales también se van documentando dichas intervenciones.
- ◆ **Son representativos de los municipios de Extremadura**, mayoritariamente rural pero con ciudades muy pobladas, y representan la heterogénea organización administrativa. Representan a servicios sociales de base de un solo municipio y de varios mancomunados:

En el medio Rural:

- ✓ Un servicio social de base de una sola población con dos trabajado-res sociales: Fuente del Maestre que representan en gran medida la población y la diversidad de estructuras que en los Servicios Sociales de Base existen.
- ✓ Un SSB de varias trabajadoras sociales y varios municipios, unidos en una estructura de mancomunidad integral: La Mancomunidad Río Bodión

En el medio urbano:

- ✓ Servicios sociales de base organizados por barrios o distritos donde se diferencia el Servicio de Información Orientación y Valoración del resto de las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, como Plasencia.

- ◆ **Han autorizado y facilitado los datos disociados de la población** que atienden los servicios sociales de base en sus intervenciones (ver anexo II autorizaciones de los responsables municipales para el manejo de los datos disociados de los expedientes sociales).
- ◆ **Los datos tienen la calidad suficiente para poder interpretarlos sin ninguna duda.** Para ello se ha valorado la integridad de las aplicaciones informáticas y de la gestión de las bases de datos (En el proceso y tratamiento de datos se han desarrollado técnicas de control de datos para prevenir valores repetidos, valores imposibles (cinco años estado civil casado) o implausibles (vivienda 15 metros 8 personas).

### 3.4 DATOS DEMOGRÁFICOS SOBRE EL ENVEJECIMIENTO.

El envejecimiento de la población es un tema recurrente en múltiples estudios, investigaciones, en las noticias de prensa y en general en las discusiones ocasionales que se generan sobre el devenir cercano o a más largo plazo. **Pero ¿que entendemos por envejecimiento de la población?**

El envejecimiento de la población **tienes dos perspectivas**; desde el **punto de vista personal es un logro individual** (y también social) en la prolongación de la vida y la perspectiva social que considera el envejecimiento como **un “problema social”**, (existe un cierto miedo al envejecimiento e intenta negarse y retrasarse lo más posible) al que hay que dar respuesta y que supone el aumento del gasto de pensiones, sanitario y de demanda de nuevos servicios de atención.

#### 3.4.1 EL ENVEJECIMIENTO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

El envejecimiento de la población española es un proceso que lleva varias décadas. Desde principio de siglo se da un continuo descenso de la natalidad y prolongación de la vida. Gran parte del siglo XX (exceptuando las décadas del 57 al 77) ha sido un continuo caminar hacia la situación actual y las proyecciones que el INE realiza supondrán un mayor envejecimiento. La cantidad de personas mayores de 65 años ha aumentado a una velocidad muy superior al aumento de la población en general, sobre todo a partir de los años 80 que ya suponían más del 10 % de la población (González, San Miguel, 2001).

**La historia de la demografía en España se explica en tres periodos** que van desde el inicio de la demografía como ciencia hasta las previsiones que se realizan en la actualidad proyectando los datos de población y sus edades para los años 2047 e incluso para 2060.

El primer periodo, que llega finales del siglo XVIII, se denomina **Régimen demográfico antiguo** y en él había un lento crecimiento vegetativo tanto en España como en el resto de Europa. Existía una tasa de natalidad muy alta en torno al 40 ó 50 por mil, e igualmente era la tasa de mortalidad, especialmente la tasa de mortalidad infantil. En esta época el crecimiento demográfico dependía de la producción agrícola. Cuando las cosechas eran abundantes la población crecía pero cuando la alimentación era escasa aumentaban las enfermedades (peste, viruela...) y la población se diezmaba. La estructura de población en esta etapa estaba muy poco envejecida. A principios del siglo XX, en 1900, la población mayor de 65 años suponía el 5,2 % de la población total española.

**La transición demográfica.** A partir de finales del siglo XVIII y durante el XIX se inicia una tendencia de crecimiento. Con los avances sanitarios e higiénicos de comienzo del siglo XX, tales como la vacuna contra la viruela, y la producción de alimentos permiten la disminución de la mortalidad que junto a la elevada tasa de natalidad permitirán un gran crecimiento de la población. No obstante este crecimiento se ve interrumpido puntualmente con epidemias o guerras (epidemia de gripe de 1918 o la Guerra Civil) que causaron crecimientos negativos e incluso se ha llegado a hablar de generaciones huecas.

Sobre mediados de siglo la mortalidad disminuye y la natalidad aumenta considerablemente produciéndose el mayor crecimiento demográfico en la historia de España, conocido como el “baby boom”.

En cuanto al análisis de la importancia de la población mayor sobre el total, apreciamos cómo hasta 1940 sube 0.5 % en cada decenio y a partir de los años 70 la importancia de la población mayor se acrecienta hasta llegar en la década de los 70 a superar el 10%(datos del INE).

Pasado este pico de natalidad, comienza la etapa denominada régimen demográfico moderno a partir de 1970. Las tasas de natalidad y de fecundidad disminuyen y la de mortalidad

Tabla 2. Evolución de la población mayor, 1900-2049)

| Años* | Total España | 65 años y más |                     |
|-------|--------------|---------------|---------------------|
|       | Absoluto     | Absoluto      | % respecto al total |
| 1900  | 18.618.086   | 967.774       | 5,2%                |
| 1910  | 19.995.686   | 1.105.569     | 5,5%                |
| 1920  | 21.389.842   | 1.216.693     | 5,7%                |
| 1930  | 23.677.794   | 1.440.744     | 6,1%                |
| 1940  | 26.015.907   | 1.699.860     | 6,5%                |
| 1950  | 27.976.755   | 2.022.523     | 7,2%                |
| 1960  | 30.528.539   | 2.505.165     | 8,2%                |
| 1970  | 34.040.989   | 3.290.800     | 9,7%                |
| 1981  | 37.683.362   | 4.236.740     | 11,2%               |
| 1991  | 38.872.268   | 5.370.252     | 13,8%               |
| 2001  | 40.847.371   | 6.958.516     | 17,0%               |
| 2012  | 47.212.990   | 8.221.047     | 17,4%               |
| 2021  | 47.111.888   | 9.221.878     | 19,6%               |
| 2031  | 47.600.362   | 11.450.819    | 24,1%               |
| 2041  | 47.959.400   | 14.020.292    | 29,2%               |
| 2049  | 47.966.653   | 15.325.273    | 31,9%               |

Extraída de Díaz Martín, R. et al., 2012, p. 40

también baja, la estructura poblacional sufre un progresivo envejecimiento que se mantiene constante durante la década de los setenta y de los ochenta.

El envejecimiento de la población es palpable en las cifras que nos muestra el INE a través de INEBASE y que podemos ver analizadas en las distintas publicaciones del CSIC. Mientras que en 1900 la población mayor de 65 años apenas superaba el 5 % de la población, 100 años después supera el 17 % de total. Las previsiones para el futuro proyectan un aumento mayor de tal forma que para 2049 se calcula que la población mayor de 65 representará más del 30 % de la población total española.

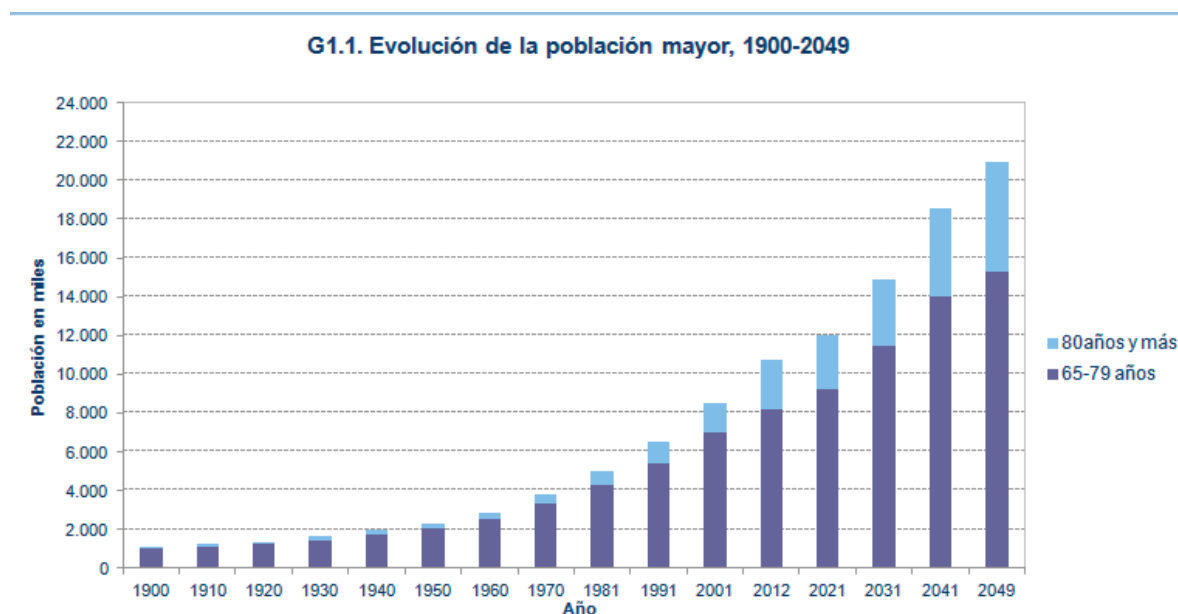


Figura I. Evolución de la población mayor 1900 a 2049 en miles (Abellán, Ayala, 2012, p. 6)

Este aumento de la población de más de 65 años tiene **dos peculiaridades destacables** (González, San Miguel, 2001).

- ◆ **La feminización de la vejez** dado que por cada 100 varones mayores de 65 años viven 143 mujeres, pero si elevamos la edad de análisis la diferencia se acrecienta: entre 75 y 84 años hay 164 mujeres por cada 100 varones y las mayores de 85 duplican con creces a los varones de sus propias cohortes de edad (224 por cada 100).
- ◆ **El envejecimiento del envejecimiento** o también denominado sobre-envejecimiento, término con el que nos referimos a las personas que han superado los 80 años y que cada vez van teniendo una mayor incidencia en la población total. En la figura I apreciamos como en solo 160 años se han multiplicado por 18 la representación de las personas mayores y las personas de más de 80 años llegarán a ser en 2.049 más de

un 10% de la población total. Con las proyecciones del Centro Superior de Investigaciones Científicas, de las 47.966.653 personas que vivirán en España en 2049, el 31,9% de la población tendrá más de 65 años y 5.644.340 de individuos serán mayores de 80 años lo que representará el 11,8 % de la población.

En cuanto a los motivos por los que se produce esta transformación demográfica de los últimos decenios todos los autores coinciden en las dos siguientes (González, San Miguel, 2001):

- ◆ **La prolongación de la esperanza de vida.** Mientras en los inicios del siglo XIX la esperanza de vida estaba entre los 30 y los 40 años, en la actualidad, en los países desarrollados supera los 80 años. En España en 2012 la esperanza de vida era de 82 años ("INE,"2013).
- ◆ **El descenso de la natalidad.** Los últimos decenios han supuesto cambios importantes en la natalidad de los países desarrollados. En España la tasa de natalidad de 1976 era de un 18,7 % y en la actualidad esta tasa está en el 10 %. En los últimos años, destaca el INE ha descendido tanto la fecundidad de las mujeres españolas como de las extranjeras.

Algunos autores destacan la importancia de los movimientos migratorios en las tendencias del envejecimiento de la población española. Estos movimientos migratorios (cuyo objetivo fundamental es la búsqueda de trabajo) influyen en la distribución por edades de la población

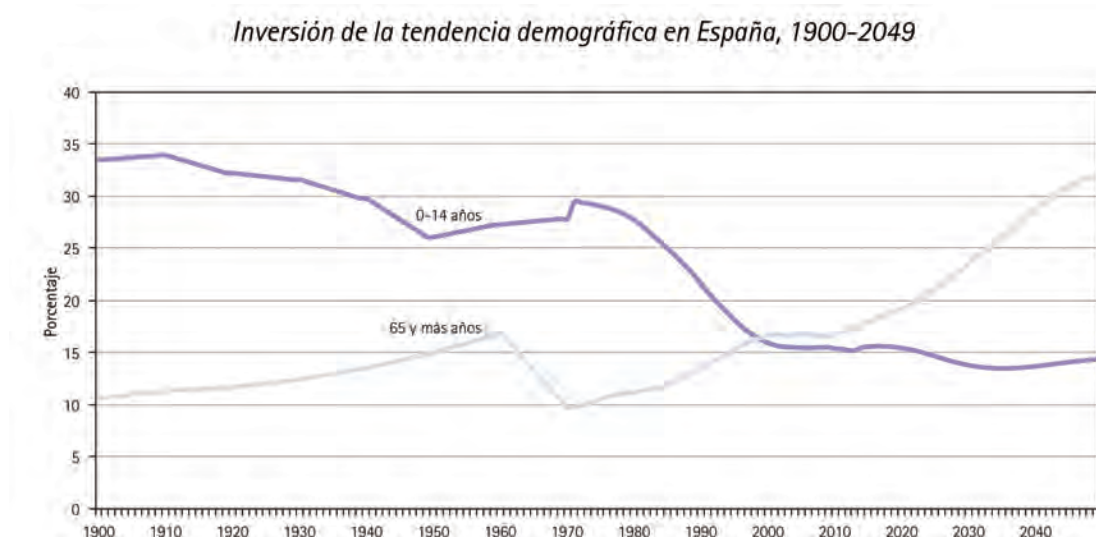


Figura 2. Inversión de la tendencia demográfica en España, 1900-2049 (Díaz. et al., 2012, p. 41)



aportando personas jóvenes-adultas en edad de procrear o que emigran con sus hijos (Cabré, Pérez 1995).

La figura 2 muestra la **inversión de la tendencia demográfica en España entre 1900 y 2049**. A principios del siglo XX las personas menores de 14 años triplicaban a las mayores de 65 años y sólo cien años después viven tantos mayores como niños. En 2009 las personas mayores de 65 se habían multiplicado por ocho mientras que la población en general lo hizo por 2,5.

En las proyecciones para 2049 la población infantil casi se mantiene pero la población mayor de 65 años aumenta vertiginosamente. Según las predicciones las personas mayores de 65 años doblarán a las menores de 14 en 2049.

### 3.4.2 EL ENVEJECIMIENTO EN EXTREMADURA.

Durante **la primera mitad del siglo XX** las tasas de natalidad de Extremadura siempre fueron superiores a la media española y llegó a alcanzar un 20 por mil, sobre todo favorecida por la alta natalidad de las zonas rurales. A partir de la segunda mitad del siglo comienza la emigración de las personas jóvenes, con capacidad procreadora, y se produce un gran descenso de la natalidad. En las últimas décadas del siglo pasado la incorporación de la mujer al mundo laboral y el retraso en la edad de procrear llevan a un **descenso de la natalidad** cada vez mayor. La media de edad para la maternidad ha pasado de 28,8 a 30,83 desde 1984 a 2004, produciéndose un constante descenso que no ha vuelto a repuntar como ha sucedido en el resto de España.

La **bajada de la mortalidad** también se ha desarrollado en Extremadura como en el resto de las comunidades autónomas. La mejora de la calidad de vida y el sistema de servicios

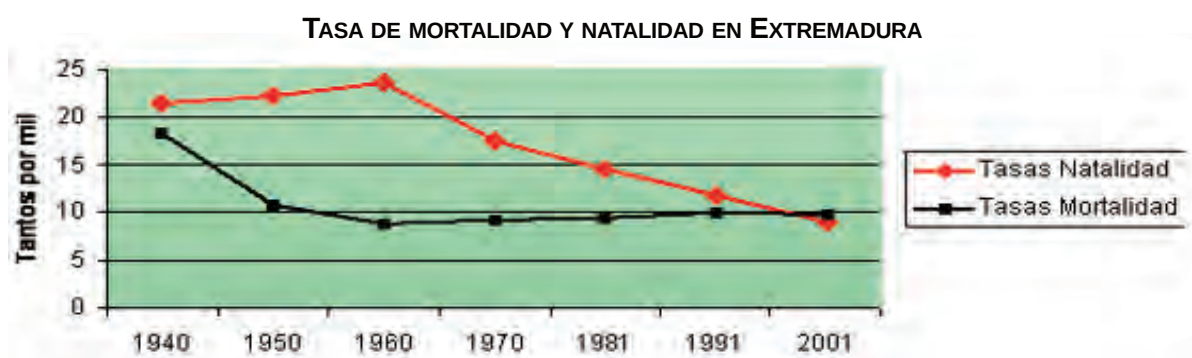


Figura 3. Evolución de la tasa de mortalidad y natalidad en Extremadura. (“educarex.es,” 2002)

sociales y sanitarios ha llevado a unas tasas de mortalidad de las personas adultas cada vez más bajas. No obstante la mayor incidencia en el descenso de la tasa de mortalidad viene por la disminución de la mortalidad infantil cuya tasa ha pasado de un 21,21 por mil a un 4 por mil en 2005.

Con las variaciones de la mortalidad, la esperanza de vida de los extremeños ha aumentado considerablemente. Actualmente es de 84,11 años para las mujeres y 78 años para los hombres (81 años de media). Mientras que el índice de envejecimiento (Razón entre personas de 65 años y más con respecto a las personas menores de 14 años o menos, multiplicado por 100) ha crecido en estos últimos años en Extremadura desde 116,13 en 2006 hasta 123,97 en 2012, mientras que la totalidad del estado español ha pasado de 107,39 a 108,34, teniendo varios años de bajada en 2008, 2009 y 2010 (“INE,”2013) y para el 2020 se proyecta un índice del 127,27.

Una vez analizados los datos de la demografía española, que en lo general coincide los países desarrollados y específicamente de la unión europea (la transición demografía europea fue bastante más larga), se tratará ahora de examinar las teorías existentes sobre el envejecimiento.

### **3.5 INVESTIGACIONES PREDECESORAS.**

El estudio del **envejecimiento es un tema estrella en las investigaciones sociales** sobre población. Existen estudios de formas de envejecimiento por estados, regiones, provincias... El número de publicaciones ha aumentado inmensamente, de la 2.300 documentos publicados en 1989 se ha pasado a 16.000 en 2009, en porcentajes se ha pasado de 1,5 % de las publicaciones a cerca el 7 % (Informe sobre envejecimiento, CSIC 2010)

Entre las múltiples publicaciones podemos encontrar varias referidas a la **situación de las personas mayores comparando entre las ciudades y los pueblos**. El profesor Espejo Martín de la Universidad de Murcia analiza la situación de las personas mayores en el medio rural de la provincia de Almería, La vejez desconocida de Inmaculada de la Serna de Pedro analiza distintos ámbitos de la vejez: vista desde la historia, desde la literatura, los aspectos económicos de vejez, la salud...

**Las administraciones autonómicas y locales realizan memorias anuales** sobre las actuaciones que se realizan con las personas mayores, o las inversiones que se ejecutan en servicios sociales.

El **Ministerio** de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad **publica** casi todos los años la **memorias del sistema de información de usuarios de servicios sociales (S.I.U.S.S.)** presentando los datos recogidos en esta aplicación informática y los migrados por aplicaciones como Procesos. La memoria recoge de forma gráfica el trabajo que se realiza desde los servicios sociales de atención primaria, entre otros datos presenta:

- ◆ Información sobre el perfil de los usuarios: edad, sexo, estado civil, nivel de estudio, discapacidad...
- ◆ Intervenciones realizadas: demandas, recursos, valoraciones
- ◆ Condiciones de la vivienda: equipamiento, salubridad, barreras arquitectónicas, iluminación...

No realiza, o por lo menos no se publican, otro tipo de interpretaciones de la realidad social, de las intervenciones profesionales. Se puede percibir que **se trata de una memoria justificativa de las inversiones realizadas** y no una investigación de las demandas de la población y las intervenciones profesionales que se realizan.

**El gobierno de Navarra también ha publicado alguna de sus memorias de gestión** de los servicios sociales de atención primaria, la de 2010 la podemos encontrar en su página WEB (<http://www.cfnavarra.es/inbs/bap/documentos/MEMORIA%202010.pdf>), en ella se enumeran las actuaciones realizadas durante ese año por los SSBs de la comunidad autónoma. Siguiendo la línea de la memoria del ministerio, hace recuento de la distribución de los usuarios por sexo, edad, estado civil, número de miembros en la unidad familiar, relaciona las demandas, recursos y valoraciones por categoría, las presenta en 42 tablas y cinco gráficos.

**Este TFM** quiere dar un paso más, hacer **comparaciones, análisis de dependencia estadística entre los elementos de las intervenciones profesionales en los servicios sociales y específicamente en los SSBs extremeños**. Estudiar la interdependencia entre las valoraciones y las demandas, en el medio urbano, en el rural, por sexo por cohortes de edad... Todo ello focalizado en la población de 65 y más años.

### 3.6 TEORÍAS SOBRE EL ENVEJECIMIENTO SOBRE LAS QUE SE FUNDAMENTA LA INVESTIGACIÓN..

En este apartado trataremos de estructurar **las teorías de acercamiento al análisis del envejecimiento**. Existen múltiples teorías, las hay **fisiológicas** (deterioro orgánico, debilitamiento del sistema inmunológico, estrés), **bioquímicas** (acumulación de productos de desecho, envejecimiento celular, radicales libres) **genética** (acumulación de errores, programación genética), no obstante en esta investigación nos **vamos a centrar en el estudio social del envejecimiento**.

**El patrón de análisis de la vejez** históricamente dominante parte de una concepción de la vejez como deterioro, de la vejez como ruptura y de la vejez como carga social, **características** todas ellas **negativas** que inducen a una marginación y segregación social.

En el apartado anterior se constata como **el fenómeno de envejecimiento es un hecho incuestionable** desde que existen datos demográficos de la población. El video que presentó el profesor Pérez Díaz en el curso de verano de la UPV (Donostia 2010) al que podemos acceder siguiendo el enlace (<http://www.bit.ly/cGIXiY>), y que aconsejo su visualización, muestra de forma clara el cambio demográfico que ha sucedido en el último siglo. La explicación del gráfico lo podemos encontrar en el artículo que recoge esta conferencia publicado posteriormente como parte del libro “El Estado de bienestar en la encrucijada: nuevos retos ante la crisis global” (Pérez, J. 2011)

Ante la evidencia de este proceso, los estudiosos de distintas disciplinas han realizado investigaciones contundentes donde nos muestran cuáles son las causas de este envejecimiento. De entre todas **las teorías del envejecimiento desde la perspectiva social** se exponen aquellas más significativas para esta investigación: teoría de la estratificación por edades, teoría del curso vital, la teoría crítica del envejecimiento, teoría del Estado de Bienestar Social y por último una teoría propia que sustenta esta investigación.

#### 3.6.1 TEORÍA DE LA ESTRATIFICACIÓN POR EDADES.

Esta teoría trata de **analizar los cambios en las cohortes de edad** proponiendo que las generaciones sucesivas envejecen de forma distinta y que las personas que pertenecen a la misma generación perciben envejecimientos similares.

Riley, principal defensora de esta teoría, afirma que la sociedad está dividida en generaciones y cada una de ellas tiene un “ciclo vital” y unas características propias en función

del tiempo que les ha tocado vivir. **Según Riley hay que estudiar el envejecimiento utilizando la estratificación por edades más que la estratificación por clases sociales y económicas.**

Los acontecimientos sociales y políticos que cada estrato de edad ha vivido ejercen una fuerza universal, no sólo en la sociedad sino también en la vida de cada uno de los individuos. En definitiva defiende una dinámica entre estratificación social y estratificación por edad, estableciendo una interacción e interdependencia entre ambas para analizar el envejecimiento de la población.

Aún cuando la mayoría de los autores destacan las importantes aportaciones de esta teoría para el estudio del envejecimiento, también manifiestan su discrepancia porque se olvida de elementos tan importantes como la desigualdad social y las diferencias que se pueden establecer dentro de la misma cohorte como las diferencias socio-económicas. Tampoco explora otras variables como el género, la salud, el apoyo familiar y social (Belando, 2006)

**Las teorías del envejecimiento más actuales dejan de considerar la vejez como una etapa de la vida, como algo inmóvil para pasar a una visión dinámica,** como una evolución a lo largo del tiempo. Surge el concepto de curso vital que son servirá de quía para entender el envejecimiento social. El envejecimiento es un proceso estructurado de construcción social.

Esta teoría se concreta en la década de los 70 y los 80 en dos vertientes diferentes:

- ◆ El curso vital
- ◆ La construcción social del envejecimiento.

### **3.6.2 TEORÍA DEL CURSO VITAL (LIFE COURSE)**

El curso vital es un **enfoque dinámico basado en el estudio de los procesos que pretenden entender el envejecimiento** mediante el análisis de cómo los seres humanos se organizan socialmente y cambian con el paso del tiempo. Los **contextos sociales, culturales y políticos** son fundamentales para explicar el envejecimiento (Sánchez, 2013).

En las primeras versiones tuvo sus detractores por enfatizar el estatus de edad para explicar la regulación del curso vital. Factores como la clase social o poder no se tuvo suficientemente en cuenta.

La teoría de curso vital, o como algunos prefieren denominarlo perspectiva del curso vital parte de las cuatro premisas propuestas por Riley en 1982:

- ◆ El **envejecimiento** es un proceso que sucede a lo largo de toda la vida.
- ◆ El envejecimiento consiste en un **cúmulo de procesos biológicos, psicológicos y sociales** que interactúan sistemáticamente entre sí a lo largo de toda la vida.
- ◆ El modelo de curso vital de **cualquier persona**, su biografía, o el de una cohorte de personas nacidas al mismo tiempo, **se ve afectado por los cambios sociales y ambientales**, es decir, por los cambios históricos. Por tanto, el poder realizar generalizaciones no está garantizado.
- ◆ Las nuevas formas de envejecer a lo largo del curso vital pueden provocar cambios en ese curso. El curso vital es resultado de la intersección entre el envejecimiento individual y de cohorte con la estructura etaria existente en un cierto orden social.

### 3.6.3 LA TEORÍA CRÍTICA DEL ENVEJECIMIENTO.

La teoría crítica del envejecimiento (1980) expone que el envejecimiento es un fenómeno ordenado y construido socialmente. Las personas que envejecen lo hacen tanto en su propia vida como por los contextos externos que están cargados de significados.

Especial atención se presta al lenguaje por su capacidad de transmitir significados. Es una perspectiva de corte crítico y raíz marxista feminista

Para esta teoría la experiencia **del envejecimiento se produce** no por los cambios demográficos sino **por la presión de las fuerzas socio-económicas** (género, clase social, ocupación, etnia,..) **y las políticas de intervenciones públicas** (regulaciones legislativas...).

Algunos análisis del envejecimiento social según esta teoría (Sánchez 2013):

- ◆ Posibilidad o necesidad de liberarse de la discriminación que supone la tendencia a sentir el envejecimiento como una amenaza para el bienestar social.
- ◆ La liberación de la biomedicación excesiva de la vejez provocada por los propios actores sociales.
- ◆ Los mayores se han convertido en un importante grupo de consumidores.
- ◆ La fuerte invisibilidad de la mujer.

### 3.6.4 TEORÍA DEL BIENESTAR SOCIAL

Las teorías del bienestar defienden un modelo de organización social y económica en la que el Estado provee servicios suficientes para la atención de los ciudadanos, específicamente los que tienen menos recursos y más necesidades.

La forma de vida, la **calidad de vida de las personas mayores** va a depender de los recursos que el Estado dedique a políticas sociales para mantener una vida digna de las personas en los últimos años de la vida.

El estado de bienestar social es una de las mayores conquistas sociales que tuvo su origen en los conflictos y reivindicaciones sociales que discurrieron desde finales del XIX y que se asentaron a partir de los años cincuenta.

El estado del bienestar se fundamenta en **la suma de tres elementos**: la **familia**, el **mercado** y el **estado**, que en definitiva es el organizador que debe cubrir la deficiencia de la familia y el mercado para atender la educación, la vivienda, la sanidad y garantizar los ingresos económicos de los parados y pensionistas.

En todos los manuales se acepta la existencia de cuatro modelos del Estado de Bienestar Social:

- ◆ Modelo anglosajón desplegado en USA, Inglaterra, Canadá... Las prestaciones sociales son fundamentalmente para los más necesitados.
- ◆ Modelo continental en Francia, Alemania, Austria. El Estado asegura modelos de seguros sociales y de prestaciones sostenidas por las cotizaciones de los trabajadores
- ◆ Modelo nórdico de Suecia, Noruega, Dinamarca donde las prestaciones del Estado de Bienestar son universales para el conjunto de la población y se sustenta a través de los impuestos que por tanto son más elevados.
- ◆ El modelo mediterráneo o latino establecido en los países del Sur de Europa que construyeron el Estado de Bienestar en los setenta u ochenta. La familia tiene una gran importancia en la protección social y están muy poco implantadas las prestaciones económicas.

En España, que podemos considerarnos dentro del modelo mediterráneo, el Estado de Bienestar se instituye con la **Constitución Española de 1978** (anteriormente existía la previ-

sión social y un sistema asistencial ligado a la beneficencia y de mano de las órdenes religiosas). Aún después de La Constitución, hubo que esperar algunos años para que se universalizara la sanidad, la educación y las pensiones.

Este avance de los derechos sociales que parecía imparable **se ha puesto en tela de juicio tras la crisis financiera del 2008** y está teniendo especial repercusión en los países mediterráneos como España. Todo ello, unido a situaciones demográficas como el envejecimiento de la población, está permitiendo a algunos sectores a proponer la imposibilidad de conservar el Estado de Bienestar y proponen su desmantelamiento.

### 3.6.5 TEORÍA SÍNTESIS PARA ESTE TFM.

Siguiendo las indicaciones de don Luis Ayuso me atrevo a perfilar **algunos apuntes de lo que puede ser una teoría que sustente esta investigación**, que, como todas, entresaca conceptos de una y de otras.

Sin duda nos situamos en la época y en uno de los continentes donde hay bienestar social, donde el **estado cubre**, o por lo menos debiera cubrir, **las necesidades básicas de sus ciudadanos**.

**El envejecimiento** de estas sociedades no es una situación regresiva, sino todo lo contrario, **es un logro a nivel individual** porque la persona ha llegado a vivir más años **y a nivel colectivo porque la esperanza de vida aumenta paulatinamente** y, para más satisfacción, con buena calidad de vida.

Las teorías del ciclo vital y/o del curso vital nos aportan **la importancia que tiene la experiencia vivida por cada persona** como individuo o como grupo y la teoría crítica evidencia el **vínculo de las personas mayores** con su propia historia y sobre todo **con la situación socio-económica que les ha tocado vivir**.

Estando de acuerdo con unos y con otros no puedo caer en la tentación de culpabilizar a una comunidad que aumenta día a día su esperanza de vida. No conozco otro animal que hay conseguido esta progresión.

Entrado en análisis de la realidad actual, y observando **el desmantelamiento que en los últimos años se está haciendo del Estado Social y de Derecho**, me adhiero a las aportaciones de Julio Pérez (2011) cuando plantea que **no hay problemas económicos para la satisfacción de las necesidades sociales, el problema está en el reparto de la riqueza**



“La clave que explica la crisis no se halla en la demografía: la demografía no es el problema. **El asunto es cómo se distribuye la riqueza:** ¿cómo se distribuye la riqueza y hasta qué punto la gente que trabaja está dispuesta a compartir lo que genera con los demás? Ese es un problema político, no demográfico.” (Pérez, 2001, p. 47)

## 4. METODOLOGÍA

Este TFM se ha marcado como objetivo el análisis de las personas que acude a los SSBs de Extremadura y específicamente de las personas mayores de 65 años. Pretende estudiar las intervenciones sociales realizadas para atender sus necesidades. Estudiaremos las demandas de los usuarios, analizaremos si existen diferencias entre las zonas urbanas y rurales, si existen diferencias por razón de género en las intervenciones sociales. Es por tanto una investigación comparativa y cuantitativa que se basará en los datos reales extraídos de los ficheros informatizados de los ocho municipios de Extremadura. La fuente de datos es secundaria, los datos son elaborados por otros profesionales. No vamos a desarrollar ninguna encuesta para el análisis de la realidad dado que partimos de que en el trabajo diario de las y los profesionales queda suficientemente reflejada la realidad social de cada municipio.

### 4.1 HIPÓTESIS DE TRABAJO

- 1ª **Las demandas y valoraciones sociales** realizada con personas usuarias mayores de 65 años en Extremadura **son semejantes** a las que realizan otras cohortes de edad.
- 2ª Las demandas y valoraciones sociales **son similares dentro del colectivo de personas mayores de 65 años**, al igual que puede suceder entre las personas de otras cohortes de edad de Extremadura.
- 3ª Las demandas y valoraciones sociales de las personas mayores de 64 años **son diferentes en el ámbito rural y urbano en esta comunidad autónoma**.
- 4ª **Las necesidades de atención social en la vejez** son superiores a las existentes en otras cohortes de edad en la comunidad autónoma extremeña.
- 5ª **Las demandas realizadas por los varones y la mujeres son semejantes** dentro del municipio en el que residen en Extremadura.

## 4.2 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS

Como se expone al principio del apartado en esta investigación **se utilizan los datos secundarios existentes en las aplicaciones informáticas** que las compañeras de los SSBs de Extremadura utilizan para la gestión técnica y administrativa de su trabajo profesional.

Diariamente las profesionales recogen la información de las intervenciones sociales en la aplicación informática **Procesos**. Las intervenciones sociales suponen un módulo específico de fácil acceso desde el formulario principal de la aplicación. Tal como muestra la figura 4 visualizamos todas y cada una de las intervenciones del expediente y con un solo clic accedemos a su modificación figura 5 o la creación de una nueva intervención social.

### Formulario principal del software Procesos para SSBs

Procesos v.2.0 - [Expediente Social]

Expediente Intervención Informe Social Impresos Herramientas Ventanas Ayuda Salir

Nº Expediente: 000001 En uso: 071060540101000001 Solicitante: Gonzalez Fernández, Antonia

### Expediente Social

Expediente completo: 071 06 054 01 01 000001 Fecha de apertura: 10/nov/2009 Última actualización: domingo, 29 de noviembre de 2009

Dirección: Calle CALVARIO Número: 15 Bloque: 4 Escalera: 3 Piso: 2 Letra: A C.P.: 06360

Barriada: FUENTE DEL MAESTRE Municipio: Fuente del Maestre Teléfono familiar: 924 555 555 Teléfono contacto: 924 565 656 Titular del teléfono de contacto: Amparo, vecina de arriba

Convivencia | Vivienda / Propiedades | **Intervenciones Sociales** | Informes Sociales | Actividades Administrativas | Historia

| Fecha Inicio | Estado  | Prestación | VA | DE | RA | RI | Informe |
|--------------|---------|------------|----|----|----|----|---------|
| 28/nov/2009  | Abierto | SIVO       | 2  | 1  | 1  | 1  | AD      |
| 28/nov/2009  | Abierto | SIVO       | 1  | 1  | 1  | 1  | AISES   |
| 28/nov/2009  | Abierto | SIVO       | 4  | 2  | 2  | 2  | DEPEN   |

Seguimiento de recursos aplicados...

| Fecha       | Actividad             |
|-------------|-----------------------|
| 28/nov/2009 | Entrevista            |
| 28/nov/2009 | Gestiones telefónicas |
| 28/nov/2009 | Gestión de recursos   |
| 28/nov/2009 | Documentación         |

Usuarios de la intervención

- Gonzalez Gonzalez, Magdalena (\*)

(\*) tiene asociado un informe social (como mínimo)

Usuario: general Grupo: Trabajadores Sociales SIVO Centro: Centro de Servicios Soci Servicio: Servicio Social de Base Municipio: Fuente del Maestre INS | NÚ

Figura 4.. Pantalla principal de Procesos, con la pestaña de intervenciones sociales resaltada.. Caldito y Bote (2009). Recuperado de [http://www.ssprocesos.es/?page\\_id=535](http://www.ssprocesos.es/?page_id=535).

## Formulario Intervención Sociales del software Procesos para SSBs

**Intervención Social**  
Número: 002 Usuarios: Gonzalez Gonzalez, Magdalena

Fecha de inicio: 28/11/2009 Estado: 1 Abierto Sector: Mujer Prestación: SIVO

**Demandas**

| Código | Descripción                        |
|--------|------------------------------------|
| 503020 | Ayuda económica pública individual |

Descripción: Ayuda económica pública individual

**Recursos idóneos**

| Código | Descripción                        | No coinciden |
|--------|------------------------------------|--------------|
| 503020 | Ayuda económica pública individual |              |

Descripción: Ayuda económica pública individual

**Recursos aplicados**

| Código | Descripción                        | Estado     |
|--------|------------------------------------|------------|
| 503020 | Ayuda económica pública individual | En trámite |

Descripción: Ayuda económica pública individual

**Valoraciones**

| Código | Descripción                             |
|--------|-----------------------------------------|
| 402020 | Relacionadas con necesidades personales |

Descripción: Relacionadas con necesidades personales

**Informe sociales**

| Fecha      | Modelo | A nombre de                  | Motivo                     |
|------------|--------|------------------------------|----------------------------|
| 28/11/2009 | Aises  | Gonzalez Gonzalez, Magdalena | Aises extraordinaria gafas |

Última actualización: Sábado, 28 de noviembre de 2009

Cerrar

Figura 5.. Formulario de las Intervenciones Sociales . ..( Caldito y Bote 2009). Recuperado de [http://www.ssprocesos.es/?page\\_id=535](http://www.ssprocesos.es/?page_id=535).

Analizando la figura 5, confirmamos que se visualizan los elementos de la intervención social:

1. Estado de la intervención
2. Sector de referencia
3. Prestación.
4. Demandas.
5. Valoraciones.
6. Recursos.
7. Usuarios de la intervención.

Anualmente se realizan memorias de las intervenciones sociales documentadas en Procesos, analizando las más utilizadas y realizando presentaciones gráficas de dichas memorias. Para ello se realiza un procedimiento de volcado de datos y migración con la disociación de los datos de carácter persona tal como marca la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE, 14 diciembre 1999, pp. 43088-43099)

Este procedimiento, por lo menos, se realiza una vez al año coincidiendo con el final del año natural para la elaboración de las memorias de los SSBs. Rutinas que también están diseñadas para la elaboración de la información solicitada por el Gobierno de Extremadura en el procedimiento de migración de datos al sistema nacional de información de usuarios de servicios sociales (SIUSS) y para la presentación de memorias gráficas a los responsables de los municipios. El Ministerio de Igualdad Servicios Sociales y Sanidad viene desarrollando desde 1994 esta aplicación informática para recoger los las intervenciones sociales, y requiere a las Comunidades Autónomas el envío de los datos anualmente (<http://www.msssi.gob.es/politicaSocial/inclusionSocial/serviciosSociales/siuss/>).

Siguiendo este mismo **procedimiento de migración de datos se han obtenido las tablas de los datos de las intervenciones sociales realizadas en cada uno de los SSBs**. Posteriormente se han tratado los datos resultantes para **ordenar y categorizar la información obtenida y crear la matriz de datos** con todas las intervenciones sociales recogidas en los ocho municipios de Extremadura.

**El análisis de la información secundaria, producida por los propios profesionales, nos proporciona una información de calidad, y a mínimos costes**. Así podemos realizar esta investigación para analizar las intervenciones sociales con un colectivo determinado, en este caso, las personas mayores. En algunas ocasiones, con el objetivo de hacer comparaciones con el universo poblacional, se ha recopilado información estadística del INE a través del sistema de almacenamiento y exposición de datos del INEBase.

### 4.3 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS.

En la exposición de la metodología de investigación se han establecido las hipótesis de trabajo que contractaremos en los próximos apartados y se han determinado los procesos para disponer de los datos necesarios en la investigación.

El proceso ha constado de tres fases:

**Primera:** Disociación de los datos personales e identificativos eliminándolos de las tablas de análisis. Elaboración de la consultas para la selección y categorización de la información para adaptarla a las necesidades de esta investigación. Se crean consultas y tablas en la que se incorporan, por expediente, todas las intervenciones sociales de cada uno de los miembros de la unidad familiar.

**Segunda:** Se diseñan algoritmos para ordenar por categorías y expedientes las intervenciones sociales extraídas de las aplicaciones informáticas.

**Tercera:** se han utilizados varias herramientas informáticas especializadas (SPSS, Access y Excel) para analizar los datos obtenidos, realizar estimaciones, calcular estadísticos y presentar de forma gráfica los resultados de la investigación.

Por otra parte, cuando ha sido significativo comparar los datos con la población en general, se han utilizado los datos obtenidos del INEBase para realizar tablas comparativas y gráficas.

Se analiza la información SSB por SSB, municipio por municipio, revisando y comparando las variables que determinan la validez de las hipótesis formuladas y extrayendo las conclusiones....

El **análisis** de las intervenciones sociales se hace en relación a una **categorización de sus elementos: demandas, valoraciones y recursos sociales**. Toda intervención social también deber especificar los usuarios con los que se interviene y el sector de población al que pertenece (**Anexo I: Las intervenciones sociales y su categorización**). Las categorías de las demandas, valoraciones y recursos sociales se estructuran por grupos y tienen cuatro niveles de agrupamiento progresivo: **grupo** (un dígito), **tipo** (dos dígitos, hasta el tercero), **estado** (dos dígitos, hasta el quinto dígito), **comunidad autónoma** (un dígito) aquí estarían los seis dígitos cualquiera de estas categorías. La figura 6 muestra la estructura en forma de árbol en que se han diseñado las categorías de valoración, de forma semejante están organizadas las demandas y los recursos.



## Esquema de demandas sociales por grupos

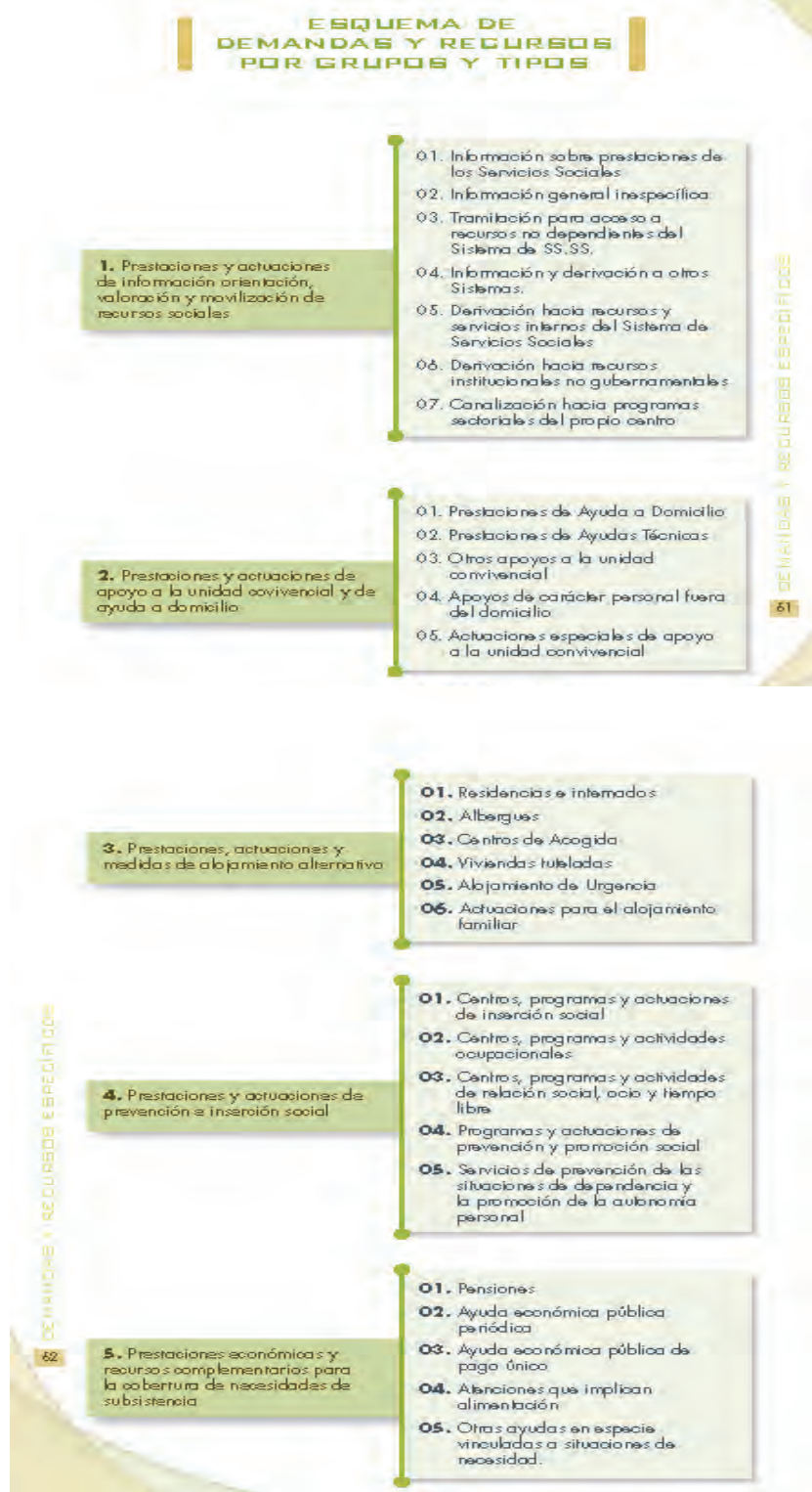


Figura 6. Recursos por grupo y tipo. Recuperado de [http://www.madrid.org/cs/Satellite?\\_blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3Dcuarto+nivel+actualizado.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1310602086762&ssbinary=true](http://www.madrid.org/cs/Satellite?_blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3Dcuarto+nivel+actualizado.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1310602086762&ssbinary=true)

El análisis de los datos obtenidos a lo largo de la investigación se ha realizado en varios niveles.

**En primer lugar,** se estudia la cohesión y validez, estimando la cantidad de datos de los que se disponen en relación con el universo al que se hace referencia y cuanto estos datos son válidos, cuantos datos se han perdido...

**En segundo lugar,** se hace un análisis unidimensional de las demandas realizadas por los ciudadanos. Siguiendo los objetivos marcados para conocer las demandas sociales se han examinado de forma individual o por grupos de necesidades, desentrañando las intervenciones realizadas con las personas mayores, pero no perdiendo la oportunidad de comparar con todos los usuarios si resulta significativo.

**En tercer lugar,** se ha realizado análisis bidimensionales entre las demandas y las valoraciones sociales con el objetivo, marcado en el inicio de este TFM; de establecer correspondencias entre unos y otros. Se han realizado las tablas de contingencia comparándolos con los valores esperados bajo el supuesto de independencia entre ambas variables.

**En cuarto lugar,** se ha calculado los estadísticos específicos para variables cualitativas nominales: Chi cuadrado, Coeficiente de contingencia y residuos tipificados corregidos, con la finalidad de determinar la relación estadística entre ambas variables.



## 5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Hasta ahora se ha establecido el escenario donde se desarrolla este TFM, a partir de ahora **se desmenuzan los datos obtenidos mediante análisis unidimensionales y bidimensionales** para cumplir con los objetivos de análisis de las intervenciones profesionales en los SSBs y falsar las hipótesis planteadas.

**Comienza este apartado demostrando la cohesión y representatividad de las observaciones obtenidas**, desgranando cada una de las categorías de las intervenciones sociales, concentrándose en las demandas y las valoraciones sociales, estudiando la representatividad de cada grupo y la dependencia o independencia entre ambas variables.

### 5.1 PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIO SOCIALES DE BASE.

En primer lugar se analiza la composición etaria de la población atendida en los SSBs siguiendo la estructuración de grandes grupos de edad y, por tanto, se consideran tres grupos: niños hasta los 14 años, adultos entre 15 y los 64 años y personas mayores con 65 o más años. Los datos que se analizan justifican la necesidad de esta investigación por la importancia que este sector de población supone para el desarrollo de las actividades profesionales en los SSBs de Extremadura.

Las exposiciones que se realizan en marco teórico parten de un porcentaje de población actual mayor de 64 años del 17,4 % y con una perspectiva de seguir aumentando en los próximos años, con una proyección para el año 2020 de 19,58 % (<http://estadistica.gobex.es/gestore/docs/varios/proyecciones/201222/proyecciones.html>). En la figura 7 se evi-

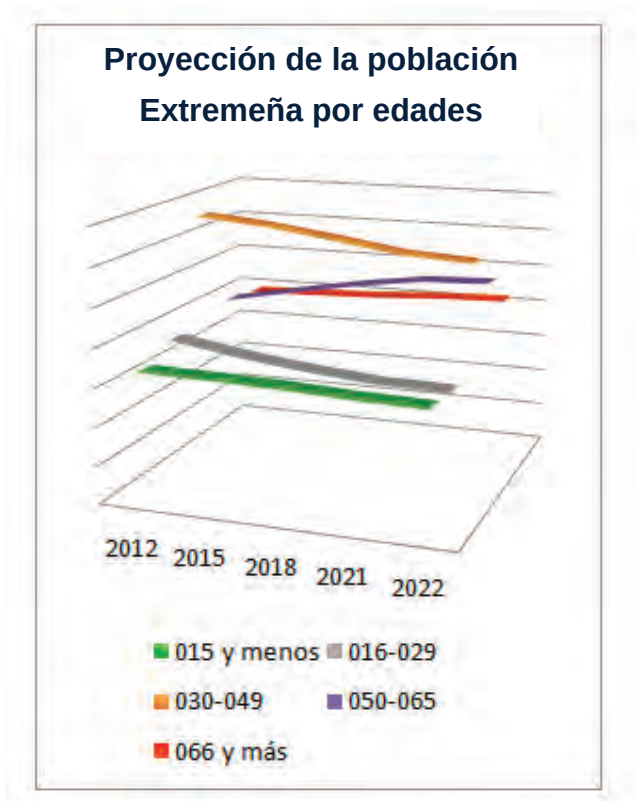


Figura 7. Proyección de la población de Extremadura hasta 2022. Elaboración propia con los datos del Gobierno de Extremadura <sup>1</sup>

dencia como la población extremeña de más de 49 años seguirá aumentando mientras que los menores de 50 perderán población. Extremadura perderá 18.800 habitantes (de los cuales el 53,4 % serán varones y el resto mujeres), pero las personas mayores de 64 años aumentarán en 13.451 con un porcentaje de varones que supera el 63 % (8.513 varones y 4.938 mujeres).

En Extremadura, los estudios gubernamentales sitúa en el 19 % las personas mayores de 64 años, con diversidad de municipios que van desde menos de 16% (17 municipios), hasta los que están por encima del 24 % (<http://www.gobex.es/salaprensa/view/press/press/detalle.php?id=8894>). Esta misma diversidad se recogen en los municipios objetos de esta investigación, distinguiendo la realidad de las zonas urbanas como Plasencia donde las personas mayores de 64 años suponen el 16 % de toda la población y las zonas rurales que pueden llegar a suponer un 30 % como en el caso de Atalaya.

En el último censo de población y vivienda realizado en 2011 Extremadura contaba con 1.104.500 personas de las cuales el 19,24 % eran menores 15 años . Es una pirámide de población con una base sólida de jóvenes y menores que se ensancha en las personas adultas y disminuye poco a poco en los mayores de 50 años. Extremadura tiene un número de personas representativo por encima de los 90 años. No se aprecia en su perfil ningún tipo de incidencia demográfica grave que haya creado huecos en los tramos de población.

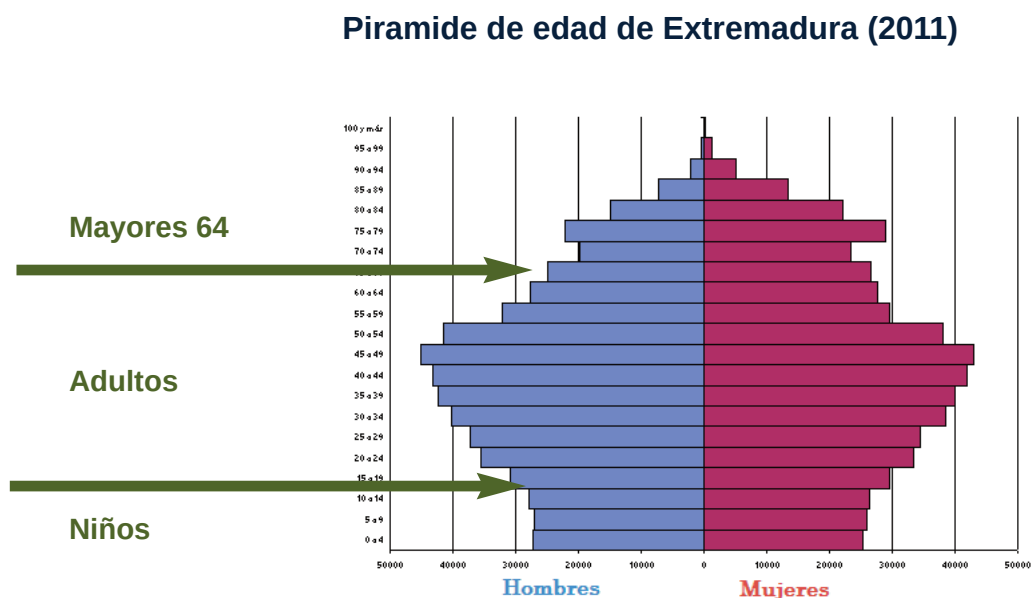


Figura 8. Pirámide de edad de la población de Extremadura correspondiente al padrón municipal de 2011 (elaboración propia a partir de los datos del INEBase).

**El análisis por sexo confirma que nacen más varones que mujeres.** En la cohorte de 0 a 4 años hay 107 varones por cada 100 mujeres, superioridad que se mantiene hasta los 64 años en que están prácticamente igualados. A partir de esta edad predominan las mujeres.

**La tasa de feminidad cambia totalmente a partir de los 65 años** (132 mujeres por cada 100 hombres) y si analizamos los de más de 100 años la población femenina triplica (índice de feminidad de 344) a la de los varones. Este índice según la proyección de habitantes de Extremadura disminuirá en 2022 hasta 127 mujeres cada 100 varones. La sociedad extremeña tiende, por tanto, hacia un mayor equilibrio en la pirámide de población entre los varones y las mujeres en las cohortes de edad más altas.

Estos contornos piramidales son valorados como pirámides de población regresiva, en forma de bulbo, porque la población infantil es menor que la población adulta. No obstante, las nuevas teorías demográficas defienden la realidad social actual y no consideran una regresión social estas estructuras de población sino que por el contrario el descenso de la mortalidad infantil y la prolongación de la edad de la población determinan los nuevos perfiles etarios de la sociedad, se ha dado por tanto una transición desde el antiguo régimen demográfico con grandes tasas de natalidad y de mortalidad a un régimen demográfico moderno donde se dan menores tasa de natalidad pero también de mortalidad. Esta teoría de la transición demográfica o de la “revolución productiva”, como defiende Julio Pérez (2011) es una teoría demográfica que no se basa únicamente en la cuantificación de las personas sino que “la clave de la propuesta está en utilizar menos la óptica de análisis “contable” y más la óptica del ciclo de vida y las relaciones entre generaciones”.

**Los datos demográficos de estas poblaciones extremeñas corroboran la tendencia general de mayor envejecimiento de las poblaciones más pequeñas**, poblaciones rurales de España y también de Extremadura. Desde 2.000 a 2.010 la población de los municipios de menos de 5.000 habitantes han perdido población, mientras que los de 5.000 a 10.000 se han mantenido, los mayores de 10.000 ha visto aumentada su población (Sánchez, 2001, pp 3-4). Esta realidad, que ha sido estudiada ampliamente en los últimos años, se transforma en una evidencia cuando nos paseamos por los pequeños pueblos extremeños y nos juntamos con sus gentes en las plazas, los bares o cualquier evento público. **La mayoría de las personas son ancianas** y además con altos índices de sobreenviejecimiento.

### 5.1.1 MUNICIPIOS URBANOS

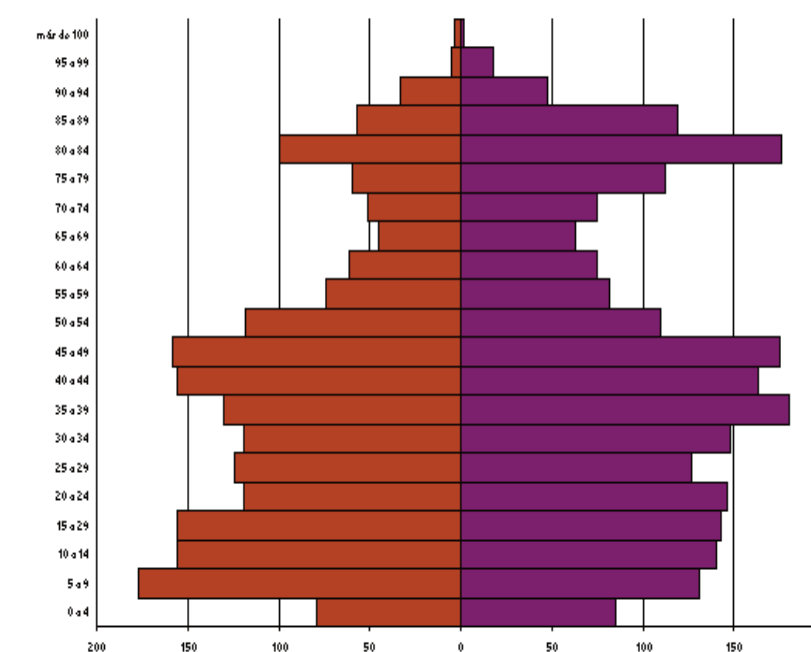
Extremadura cuenta con 383 municipios de los cuales tres son mayores de 50 habitantes. La mayoría de ellos no llegan a los 5.000 habitantes, pero entre 100 y 10.000 hay 170 municipios donde habita casi el 50 % de la población (tabla 2). En esta investigación contamos con los datos de 6 municipios de menos de 7.000 habitantes que se consideran rurales y un municipio de más de 40.000 que se consideran urbanos. Analizaremos en primer lugar el municipio de más de 40.000 habitantes y posteriormente se estudiarán los municipios rurales.

A modo de ejemplo nos fijaremos en la pirámide de usuarios del SSB de uno de los municipios de nuestra investigación, el resto de las pirámides de población son semejantes y las podemos encontrar en la investigación sobre los usuarios de SSBs de Extremadura (Bote, 2012, pp 83 -133)

La población que acude a los servicios sociales representa una pirámide bastante más irregular que la que de la población censada. Tiene múltiples muescas y ensanchamientos en determinadas cohortes de edad. En la comparación entre ambas pirámides, los usuarios de servicios sociales se sitúan en mayor proporción en los primeros años de vida (hasta los 19) y después de los 69 años de edad.

**En lo que respecta a este TFM podemos afirmar que las personas mayores de 64 años representan un porcentaje importante del total de los usuarios de servicios sociales.**

**Piramide de edad los usuarios de Plasencia**



### Ayuntamiento de Plasencia

Figura 9 Pirámide de edad de la población usuaria del SSB 028 Plasencia correspondiente al años 2011. Elaboración propia a partir de los datos de Procesos.

La ciudad de Plasencia cuenta con un total de 6.702 personas mayores de 65 años. Se han realizado 5.087 intervenciones suponiendo una media de 0,77 intervenciones por persona. La media de intervenciones por persona en esta misma ciudad es de 0,60 intervenciones. En otros municipios la media sigue aumentando, siguiendo cierta relación con el tamaño del municipio.

Tabla 3. Población según censo de población y vivienda de 2011 del municipio de Plasencia.

| Relación entre población e intervenciones social | Cantidad |
|--------------------------------------------------|----------|
| Población INEBase                                |          |
| Intervenciones realizadas                        | 24751,00 |
| Media intervenciones                             |          |
| Personas Mayores                                 | 6702,00  |
| Intervenciones Mayores                           |          |
| Media Interv. Mayores                            | 0,78     |
| Diferencia                                       |          |

Elaboración propia con los datos del INEBase.

## 5-1-2 MUNICIPIOS RURALES.

El municipio de Fuente del Maestre con un total de 7.694 habitantes tiene una pirámide de población semejante a la de Plasencia en forma de bulbo, y la formada con los usuarios y usuarias del SSB también tiene varias muescas en las cohortes de edad (Bote, 2012, pp 83-133). En la población censada, los adultos suponen el 65 % de la población frente al 68 % de Plasencia y aumenta el número de personas mayores de 65 del 16 % al 18 %.

En este municipio se han recogido en Procesos 6.643 intervenciones sociales que suponen 0,86 intervenciones por habitante censado, sin embargo cuando nos referimos a las intervenciones sociales con personas mayores de 65 años la media por beneficiario es de 2,53 intervenciones. La figura 10 presenta las intervenciones sociales realizadas con toda la pobla-

Tabla 4. Población según censo de población y vivienda de 2011 de los municipios de Fuente del Maestre, La Puebla de Sancho Pérez y Atalaya.

| Relación entre población e interver | Fuente del | Puebla de San | Atalaya |
|-------------------------------------|------------|---------------|---------|
| Población INEBase                   | 7.694,00   | 2.856,00      | 321,00  |
| Intervenciones realizadas           | 6.643,00   | 7.406,00      | 609,00  |
| Media intervenciones                | 0,86       | 2,59          | 1,90    |
| Personas Mayores                    | 1.307,00   | 461,00        | 95,00   |
| Intervenciones Mayores              | 3.306,00   | 5.070,00      | 297,00  |
| Media Interv. Mayores               | 2,53       | 11,00         | 3,13    |
| Diferencia                          | 1,67       | 8,40          | 1,23    |

Elaboración propia con los datos del INEBase y de Procesos

ción que no llega a una por persona, mientras que las intervenciones con mayores de 65 duplican con creces el número de personas (3.306 intervenciones sociales con 1307 personas).

Con una población de menos de 3.000 habitantes, Puebla de Sancho Pérez llega a una media de 11 intervenciones con personas mayores frente a la 2,59 de la población censal marcando una diferencia de hasta 8,40 intervenciones a favor de las personas mayores de 65 años.

En las poblaciones de menos de 1.000 habitantes se confirma la tendencia y las personas con más de 64 años son usuarias reiteradas de los SSBs. En **Atalaya**, un municipio de la Mancomunidad Río Bodión que tiene **321 habitantes** (según padrón de 2011), están empadronadas **95 personas mayores de 64 años** (un 30% del total de la población) y están presentes en las intervenciones sociales 297 veces, lo que supone más de tres intervenciones por persona mayor. No obstante, esta población supera la media de intervenciones por persona también en las personas adultas, cambiando la silueta de las intervenciones en una constante superación del número de miembros desde la infancia. En la figura 6 se presentan la proporción entre los usuarios de las intervenciones y las personas empadronadas.

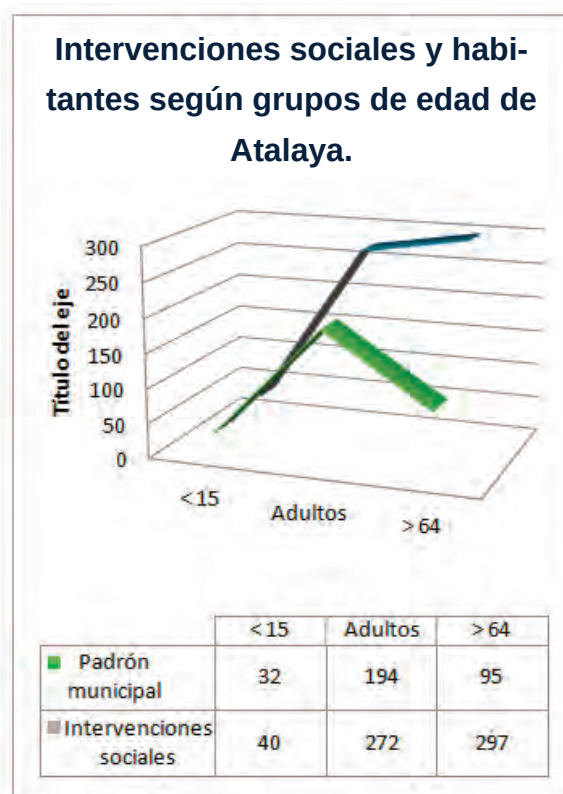


Figura 10. Intervenciones sociales y habitantes según grupos de edad de Atalaya. Elaboración propia a partir de los datos de Procesos y el INEBase.

El total de la población objeto de estudio supera las 55.000 personas de un total de poco más de un millón de habitantes que tiene Extremadura. **Las personas de 65 y más años representan sobre un 15 % del total de los usuarios** de las aplicaciones informáticas frente al **19 % de las personas usuarias de los SSBs** (INEBase [http://www.ine.es/inebmenu/mnu\\_cifraspob.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm)) **una proporción adecuada para este estudio.**

**A lo largo de estos años se han recogido 49.651 intervenciones sociales** resultando una media de 0,34 intervenciones por persona, **una intervención cada tres personas mientras**



que con las 15.219 personas >65 (de un total de 211.600 en Extremadura) se ha realizado una media de casi una intervención por persona (0,90).

Nos situamos en un marco de investigación donde **existe representación de municipios de menos de 300 habitantes hasta municipios de más de 40.000**, con sus características propias en relación al objeto de la investigación.

Los municipios con menos habitantes tienen más población mayor de 64 años, también más intervenciones sociales por persona censada que las poblaciones mayores y además guardan cierta proporción con el número de habitantes. En todos ellos la media de intervenciones sociales con personas mayores supera con creces la media de las intervenciones sociales con el resto de la población.

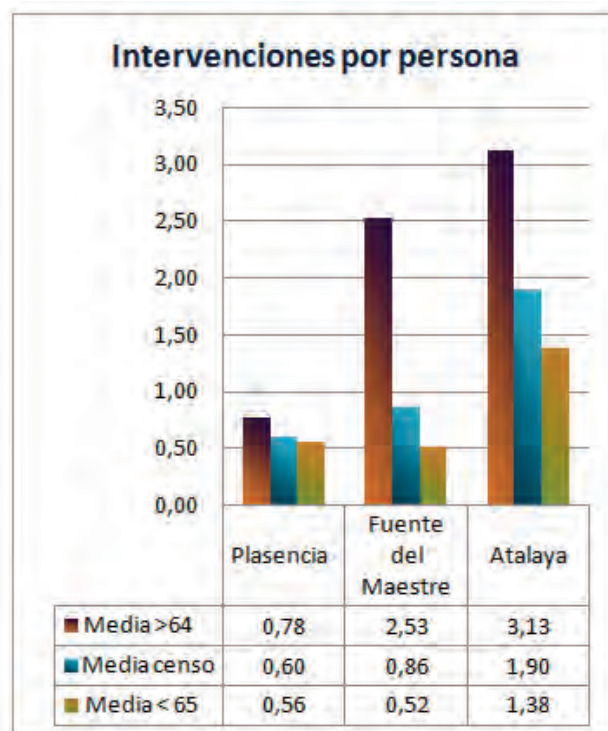


Figura 11. Media de intervenciones sociales realizadas por municipios con los mayores de 64 años en comparación con el resto de habitantes.

Los municipios seleccionados duplican la media de intervenciones sociales en este sector respecto a la media (a excepción de Plasencia) y en relación con la población menor de 65 años triplica o incluso se multiplica por diez como en el caso de La Puebla de Sancho Pérez que presenta una media de más de 10 intervenciones por persona mayor de 64 años frente a 2,59 intervenciones que tienen de media la población censada.

**Ratificamos la hipótesis cuarta** sobre las necesidades de atención de las personas mayores que, con los índices de intervenciones por persona, justifican perfectamente esta teoría. Mientras el total de las demandas con las personas mayores es de 1,5 por personas (15.219 para 9.747 personas), la media de toda la población se queda en una 0,64 demanda por persona.

**Todos estos datos y los que iremos desgranando a lo largo de esta investigación justifican sobradamente la oportunidad de este trabajo fin de máster** sobre las intervenciones profesionales que los trabajadores de los Servicios Sociales de Base de Extremadura efectúan con los usuarios de 65 y más años.

## 5.2 DEMANDAS Y VALORACIONES EN LOS SSBs DE EXTREMADURA.

En el capítulo anterior se analiza la composición por edad de los usuarios de los SSBs, ahora se investiga las intervenciones sociales realizadas con las personas mayores de 65 años. Comenzamos con un análisis descriptivo de las mayores demandas, valoraciones.

Los profesionales de los SSBs documentan las intervenciones sociales diariamente en las herramientas informáticas, la intervención social se inicia cuando una persona acude al centro de servicios sociales para realizar una nueva demanda y se mantiene abierta durante el periodo necesario para terminar o cerrar dicha intervención. Durante esta actuación profesional se establecen los recursos idóneos para esta situación y los aplicados. Para documentar la intervención también hay que reflejar las valoraciones y las actividades técnicas (Anexo I: las intervenciones sociales y su categorización).

### 5.2.1 ANÁLISIS DE LA COHESIÓN Y VALIDEZ DE LOS DATOS OBTENIDOS.

La matriz de datos obtenida en la migración de las intervenciones sociales nos da un total 49.651 registros con **un porcentaje de casos válidos del 100%** en la mayoría de las categorías analizadas. En los valores referidos a las intervenciones sociales (Sector, prestación, recurso aplicado, estado del recurso aplicado, demanda, recurso idóneo y valoración) es cumplimentado cada uno de los 49.651 registros.

Tabla 5. Resumen de los datos cumplimentados.

| Variables                           | Población total | Porcentaje | >     | Porcentaje2 |
|-------------------------------------|-----------------|------------|-------|-------------|
| Fecha de nacimiento                 | 45714           | 92%        | 15049 | 99%         |
| Parentesco.                         | 49651           | 100%       | 15219 | 100%        |
| Sexo.                               | 48804           | 98%        | 15219 | 100%        |
| Estado civil                        | 38122           | 77%        | 15219 | 100%        |
| Número de personas en la vivienda   | 49651           | 100%       | 15219 | 100%        |
| Número de familiares en la vivienda | 49651           | 100%       | 15219 | 100%        |

Elaboración propia a partir de los datos de la aplicación informática Procesos.

Los datos de los expedientes referidos a la fecha de nacimiento, el sexo, parentesco tienen un alto grado de cumplimentación, aunque en algunas de las variables no lleguen al 100 %. En la tabla 5 se enumeran las variables con los números absolutos y el porcentaje de cumplimentación. Las variables fundamentales en esta investigación es la fecha de nacimiento que superan el 90 % de cumplimentación, mientras el estado civil se queda en un 77 %. Los 847 registros (2 %) que no tienen especificado el sexo debe ser registro muy antiguos dado



que el sexo pasó a ser una variable de cumplimentación obligatoria tras la publicación de la Ley de Igualdad en 2007. El artículo 20 obliga a los poderes públicos a “Incluir sistemáticamente la variable de sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que lleven a cabo” (BOE, 23 de marzo de 2007, p 12616), y la aplicación informática Procesos fue adaptada a esta norma cuando entró en vigor.

De las 49.651 intervenciones recogidas, 15.219 son con personas mayores de 64 años. El nivel de cumplimentación sigue la misma tónica marcada anteriormente con el 100 % en las variables referidas a las intervenciones sociales y el 99 % (170 registros perdidos) en el sexo. En cuanto a la fecha de nacimiento es de suponer que tenga un porcentaje de casos perdidos semejante al de la población en general. No podemos calcularlo porque únicamente seleccionamos como personas mayores de 64 años aquellas que nacieron antes del 01/01/1948. Los registros en los que no está cumplimentada la fecha de nacimiento no se han incorporado.

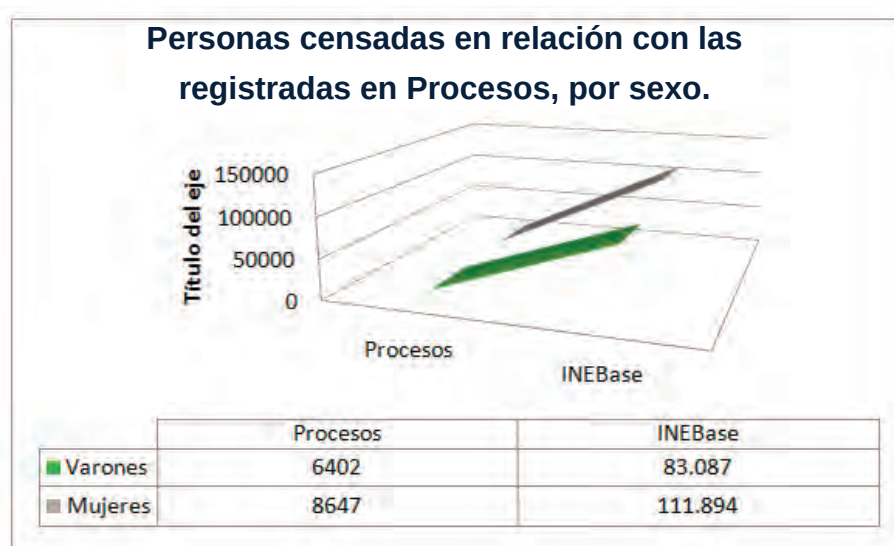


Figura 12. Personas por sexo empadronadas en relación con las registradas en Procesos. Elaboración propia a partir de los datos de Procesos y el INEBase.

Del total de las 15.219 personas mayores de 64 años que han sido atendidas por estos SSBs **6.402 (42 %) son varones y 8.647 (57 %) son mujeres** (170 registros nulos), el porcentaje es semejante a los que tiene en 2012 la población extremeña mayor de 65 años: 57 % de mujeres y 43 % de varones. En la figura 12 se refleja la proporcionalidad entre varones y de mujeres usuarias de los SSBs con la población censada en Extremadura.

A lo largo de la investigación se analizan las categorizaciones en cada uno de los niveles de especificidad determinados: grupo, tipo y categoría estatal, dependiendo de la significación estadística de cada nivel. En todos y cada uno de ellos existe un 100 % de casos registrados y será a partir de estas cantidades de las que se realizan los análisis y las conclusiones de la investigación.

## **5.2.2 ANÁLISIS UNIDIMENSIONAL DE LAS DEMANDAS SOCIALES**

El primer elemento de la intervención social son las demandas, y a efectos de esta investigación, definiremos las demandas como la petición que realiza la persona usuaria del SSB, una vez realizada una o varias entrevistas con la trabajadora social o el trabajador social y que estos profesionales le han transmitido la información y orientación sobre los recursos existentes más adecuados para atender sus necesidades, dentro de una intervención profesional que ha conllevado una valoración de la situación de la personas atendida (Caldito y Bote 2007).

### **5.2.2.1 Demandas de información, valoración y orientación y movilización de recursos**

Las demandas que los usuarios realizan en los servicios sociales municipales son fundamentalmente de información sobre la gestión de recursos sociales. Analizando los cinco grandes grupos de demandas enumerados anteriormente (Anexo 1 de tablas de demandas) se comprueba que las demandas de información, orientación, valoración y movilización de recursos son las más solicitadas, no sólo en relación a las demás sino incluso superan la mitad de las peticiones realizadas en los ayuntamientos.

La información recogida en los expedientes sociales demuestra que **más del 50 % de las solicitudes tienen relación con la necesidad de información de los ciudadanos**. En el Ayuntamiento de Plasencia superan el 54 % de las intervenciones mientras que los municipios de menos población sobrepasan el 60 %, sobresale el municipio de Fuente del Maestre donde las consultas de información en el SSB han llegado al 68 %.

En el colectivo específico de **personas mayores de 65 años** la tendencia es la misma, e incluso un poco **más acentuada**. Tenemos por ejemplo que Plasencia llega al 59,62 % de las peticiones y en los municipios de 5000 habitantes como Fuente del Maestre se ha registrado más de tres cuartas partes de las demandas como solicitudes de información ( 2.610 demandas de información de un total de 3357 registradas). En la figura 13 se aprecia como del total de las demandas de las personas mayores de 65 años, recogidas en la aplicación informática

Procesos en Extremadura, son demandas de información, orientación, valoración y movilización de recursos (superan el 60 %).

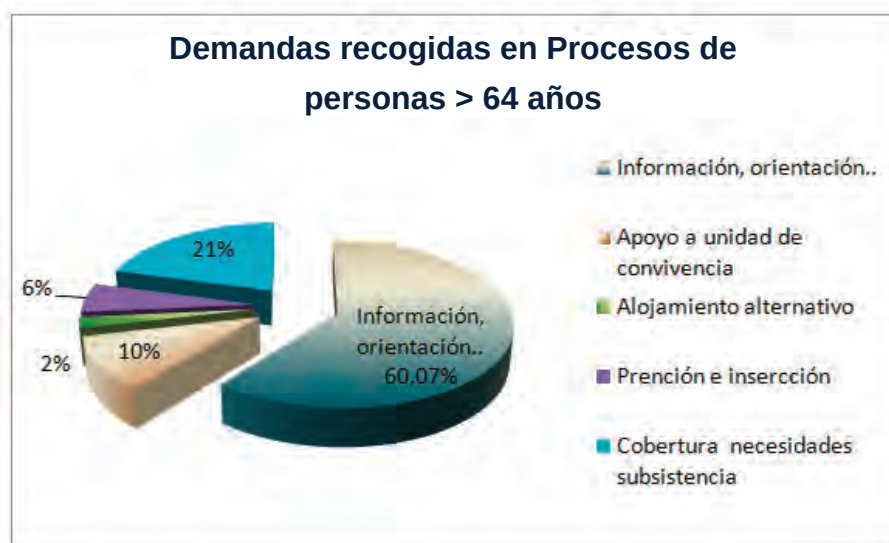


Figura 13. Demandas recogidas en Procesos de personas mayores de 65 años. Elaboración propia a partir de los datos de Procesos.

El resto de las solicitudes de atención social se reparten entre cobertura de necesidades de subsistencia, ayuda a domicilio y prevención e inserción. Con apenas un 2 % aparece la solicitud de alojamiento alternativo.

En este primer acercamiento confirmamos que **las personas mayores se acercan a los SSB para solicitar información de los servicios como el resto de los ciudadanos**. No es casualidad que la puerta de entrada a los servicios sociales sea el Servicio de Información Orientación y Valoración que da respuestas a todas estas demandas sociales planteadas y las canaliza al resto de la organización, bien sea a los otros servicios de atención primaria (ayuda a domicilio, inserción social o programa de atención a familias), bien a servicios especializados como discapacidad, dependencia, protección de menores...

La prestación de información viene recogida en el Catálogo de Prestaciones Básica (Secretaría General de Asuntos Sociales, 1988) con el objetivo de garantizar a los ciudadanos la información de los recursos básicos existentes y de facilitar al sistema de protección social los datos de las intervenciones sociales detectadas. La ley de Servicios Sociales de Extremadura le encomienda las funciones de “información general y específica, así como asesoramiento y orientación a los ciudadanos y a las entidades públicas y privadas” (Ley 5/1987, art 5 ).

Los datos recogidos en los SSBs confirman que esta prestación, la de información es la más básica y la más demandada por los ciudadanos extremeños. No es una casualidad, por tanto, que las personas usuarias de estos servicios demanden en primer lugar información sobre las prestaciones que mejor se adecuan a sus necesidades y posteriormente soliciten la gestión de alguna otra prestación bien sea básica o especializada.

Especial interés tiene la **escasa demanda de recursos relacionados con el alojamiento alternativo, un 2 %** del total de las demandas (en algunos municipios de menos de 1000 habitantes permanece en el 1%) una proporción poco relevante pero significativa. La población mayor de 65 años quiere seguir viviendo en su medio.

El bienestar social del que se disfruta en el entorno donde las personas se desarrollan a lo largo de su curso vital es el mejor posible para saborear la vejez. Los tres elementos que componen el estado de bienestar se entroncan en el medio donde las personas vivimos y hemos vivido, especialmente aquellas que han vivido más años y han tenido más experiencias en su propio municipio. La familia está en este entorno y el mercado, pero sobre todo el estado debe suplir las necesidades que la familia no pueda atender. En este contexto sería interesante analizar el impacto que los pisos tutelados de mayores están teniendo en los municipios de Extremadura donde se ha construido y en los municipios del entorno, las personas que viven en ellos, su procedencia y su percepción de calidad de vida.

**Demandas de información por tipos**

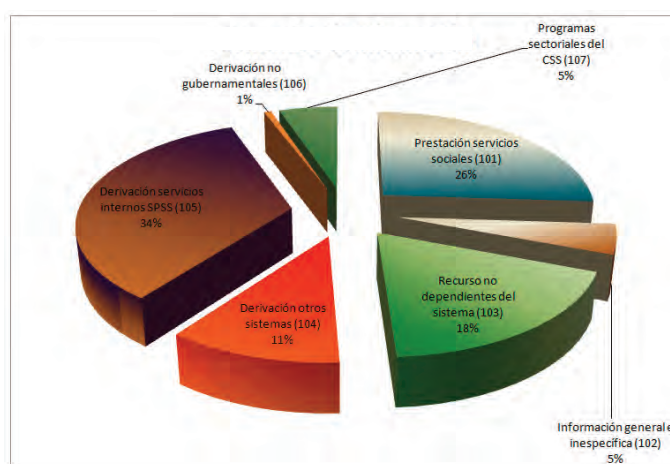


Figura 14. Demandas de información por tipos. Elaboración propia a partir de los datos de Procesos.

En el grupo de información se distinguen siete subgrupos (figura 6) y cada uno de ellos tiene hasta ocho ó 10 categorías. Algunas comunidades autónomas han desarrollado el denominado cuarto nivel de categorización de las intervenciones, como la Comunidad de Madrid (Dirección General de Coordinación de la Dependencia, 2013) adecuando a la realidad autonómica las demandas, recursos y valoraciones. La Comunidad Autónoma de Extremadura aún no lo ha implementado por lo que no podremos analizar las intervenciones con este nivel de detalle.

Las peticiones de información en los SSBs en su mayoría están relacionadas con las prestaciones propias del centro de servicios sociales (Prestaciones de servicios sociales y derivación a servicios internos) en total un 60 % de las demandas de información de la población mayor de 65 años.

El número menor de demandas de información realizadas en los servicios sociales municipales tienen que ver con los recursos no gubernamentales y los programas sectoriales.

En esta variable **no existen diferencias significativas en cuanto a municipios rurales o ciudades**, todos los SSBs están entre el 55 y 60 % en las demandas que se refieren a la población mayor. Las demandas de toda la población presentan más ambivalencia: entre el 70 % del total de las demandas de información de Fuente del Maestre y el 50 % de la Zona Este de la Mancomunidad Río Bodión en cuanto a solicitudes relacionadas con las prestaciones propias del SSB.

**Según el género**, las demandas de información se reparten igualmente proporcionadas entre varones y mujeres. Siguiendo la tendencia de las intervenciones sociales las mujeres representan un 54 % mientras que los varones un 43%. En todas las categorías de información la mujer supera al varón en varios porcentuales, pero siempre proporcionalmente. En derivación hacia recursos y servicios internos del sistema de servicios sociales de un 15 a un 19, en información sobre prestaciones de servicios de un 9 a 11, en información y derivación a otros sistemas de un 5 a un 6... **Corroborando la quinta hipótesis** sobre la semejanza de las demandas entre varones y mujeres.

Tabla 6. Demandas de información por género.

| Demandas de información según sexo                                     | ▼ Perdidos | ▼ Varón | ▼ Mujer ▼ |
|------------------------------------------------------------------------|------------|---------|-----------|
| Información sobre prestaciones de servicios sociales                   | 41         | 580     | 708       |
| Información general e inespecífica                                     |            | 20      | 92        |
| Tramitación acceso recursos no dependientes sistema servicios sociales | 53         | 770     | 912       |
| Información y derivación a otros sistemas                              | 2          | 363     | 438       |
| Derivación hacia recursos y servicios internos del sistema servic.soc. | 22         | 1013    | 1270      |
| Derivación hacia recursos institucionales no gubernamentales           |            | 14      | 34        |
| Canalización hacia programas sectoriales del propio centro             | 1          | 42      | 43        |

Elaboración propia a partir de los datos de Procesos.

### 5.2.2.2 Demandas de apoyo a la unidad de convivencia y ayuda a domicilio.

Las demandas ciudadanas en relación con el apoyo en el domicilio se refieren a las prestaciones que actualmente están implementadas, las de ayuda a domicilio y apoyo a la unidad de convivencia y teleasistencia. Otras prestaciones sociales como los acondicionamientos de vivienda para la eliminación de barreras arquitectónicas tienen una mínima incidencia, no por la falta de necesidades sino porque no se implementan medidas dirigidas a tal fin desde el sistema público de servicios sociales. Hay prestaciones categorizadas en las demandas de convivencia que no han llegado a implementarse, por lo menos en Extremadura: centros de noche, pisos de respiro, apoyo de carácter sociocomunitarios.

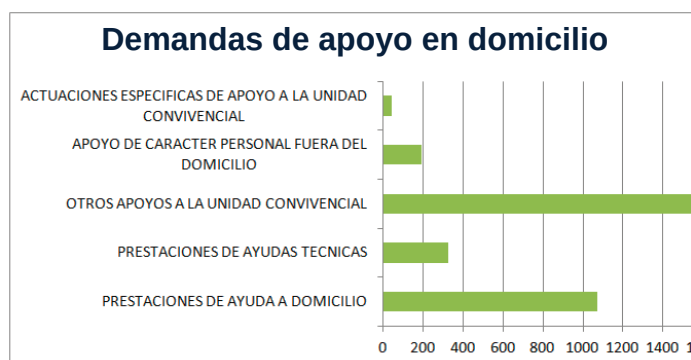


Figura 15. Demandas relacionadas con el servicio de ayuda a domicilio.

A nivel general, de todos los municipios estudiados y atendiendo a las prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad de convivencia en personas mayores de 65 años representa 10,56 % sobre el total de las demandas realizadas y de entre estas prestaciones destaca la de ayuda a domicilio y apoyo a la unidad de convivencia que un 8,72 % del total de las intervenciones sociales (Figura 15). El resto de las demandas son claramente insignificantes: apoyo a la unidad de convivencia no llega al 0,13 %, y prestaciones y ayudas técnicas se queda en el 1 %.

En relación con los totales, **la mayoría de los municipios rurales tienen un menor índice de demandas de convivencia y ayuda a domicilio** (a excepción de La Zona Este de la Mancomunidad Río Bodión que supone el 14,44 % de las demandas y Plasencia que supera ligeramente el 10 %).

Si se profundiza en el nivel descriptivo de las demandas (nivel estatal cinco dígitos) se percibe que las más solicitadas es la atención doméstica con un 18 % del total de las demandas, seguido de otros apoyo y de apoyo familiares. Teleasistencia se queda con 206 demandas y un 6 % . **Ya se empieza a percibir la importancia de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia** con algunas demandas de apoyo en el entorno familiar, prestación económica de asistencia personal.

### 5.2.2.3 Demandas de alojamiento alternativo

En cuanto a la demanda de alojamiento alternativo destaca el bajo número de solicitudes que se producen. Del total de demandas no llegan al tres por ciento (2,10 %) repartidas entre los cuatro conceptos (figura 6). La única demanda de alojamiento alternativo es la solicitud e ingreso en residencias e internados que recoge 439 casos que representa el 1 % de la demandas existentes. En los municipios menores de 500 habitantes este porcentaje disminuye significativamente (Atalaya, Valverde y Burguillos del Cerro 0,68 %) y en Plasencia un 1 %. Sin embargo Fuente del Maestre rompe la tónica con 178 demandas (5,30 %).

**De nuevo se confirma que las personas desean continuar en su entorno** y que, por tanto, las peticiones que realizan en los servicios sociales son aquellas que van dirigidas a mantenerse en el entorno donde han residido durante toda su vida o por los menos los últimos años de ésta, en la misma comunidad donde ha participado durante toda su vida y siguen interaccionando con el resto de la población, ya sea población joven, adulta o de misma edad. Conceptos como la participación social de los mayores están siendo destacados como elementos que benefician tanto la salud, la funcionalidad y en bienestar psicológico en el vejez (Dulcey, 2004).

Una vez que los estados han asumido la obligación de cubrir las necesidades económicas de los ciudadanos envejecidos, los programas sociales se dirigen al mantenimiento de las personas en su entorno. **Las políticas sociales tratan de actuar sobre el modo de vida más que sobre su nivel de vida** ya consolidado, organizando estructuras de apoyo en su propio entorno como la ayuda a domicilio o los centros de día. Los centros residenciales se adaptan para atender a personas que no pueden ser cuidadas en su entorno por la situación de dependencia que padecen.

### 5.2.2.3 Demandas de prevención e inserción social.

Las demandas relacionadas con prestaciones de inserción y prevención social tienen una escasa incidencia y de ellas la mayoría tiene que ver con el sistema de atención a la dependencia que suponen un 4 % del total de las peticiones realizadas, por encima de las realizadas con por la población en general que no llegan al 3 %.

### 5.2.2.4 Demandas económicas y cobertura de necesidades de subsistencia.

También recalcar la importancia de la solicitudes de ayudas económicas de pago único en las que se han reflejado a 2.780 demandas, y las peticiones relacionadas con pensiones 1251.



### 5.2.3 DEMANDAS EN EL MEDIO RURAL Y EN EL MEDIO URBANO.

Entre los objetivos de esta investigación se propuso la diferenciación entre las intervenciones sociales que se realizan en el medio urbano y las que se realizan en los pueblos de menos de 10.000 habitantes. Ahora vamos a hacer un examen de las observaciones realizadas desgregadas por municipio de referencia y por sexo.

**En este TFM desgranamos las intervenciones sociales de ocho pueblos de los que la mayoría son rurales de menos de 10.000 habitantes, y como contrapeso analizamos Plasencia con más de 40.000 habitantes.**

El análisis de las intervenciones sociales desde la perspectiva del mundo rural y el urbano profundiza en alguna de las diferencias desveladas en la exploración de la proporción de intervenciones por personas entre los municipios de menos de 10.000 habitantes y Plasencia. Mientras las intervenciones sociales en el medio urbano no llegan a una intervención por persona censada, en el medio rural doblan la proporción y en el caso de Puebla de Sancho Pérez supera las diez intervenciones por persona censada.

En los datos que se dibujan en la figura 16 apreciamos como **la población rural tiene un gran índice de demandas en información** y también sobresale sobre **la población urbana en inserción social y subsistencia**. La categoría menos requerida por los usuarios es la de alojamiento alternativo, tanto en los pueblos como en Plasencia. En todas las demandas de alojamiento de todos los municipios no llegan al 3 % de la demanda total.

Llama la atención en este gráfico las solicitudes de cobertura de necesidades de subsistencia que son muy bajas sobre todo en el medio urbano. La explicación la encontramos en el colectivo al que se refiere este ensayo, personas que han superado la edad de jubilación y

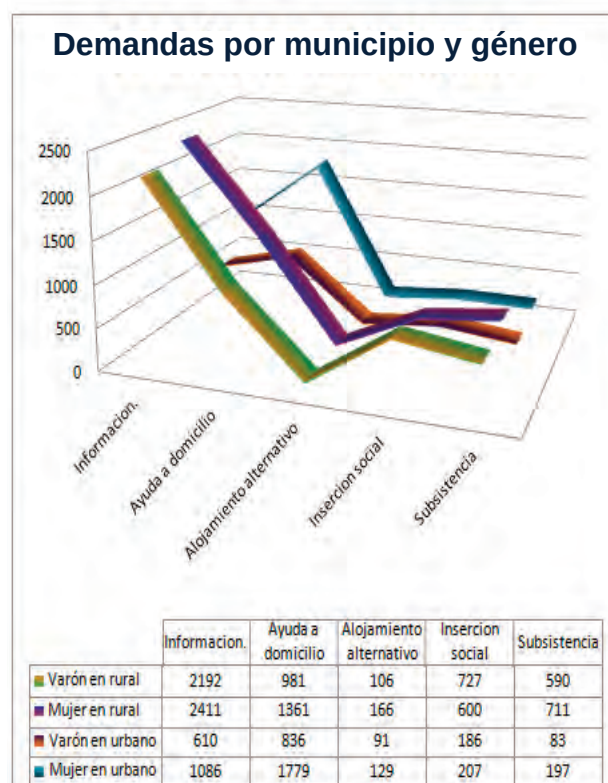


Figura 16. Demandas recogidas teniendo en cuenta el municipio y el género.

que, cuanto menos, tienen derecho a una pensión no contributiva y asegurar las necesidades básicas. En el total de la población usuaria de los SSBs las peticiones de ayudas para cubrir las necesidades de subsistencia llegan superan el 18 %, de las cuales 9 corresponden a mujeres y 8 a varones.

La ayuda a domicilio es una prestación solicitada tanto en medio rural como el urbano, tanto por varones como por mujeres, pero con algunas diferencias. La mayor demanda la realizan las mujeres del ámbito rural y los que menos los varones del mismo ámbito.

Las demandas realizadas en el mismo municipio de residencia son prácticamente paralelas (figura 16) en los municipios rurales por una parte y en los urbanos por otras. Igualmente se comprueba si disgregamos los datos SSB por SSB, municipio por municipio, validando de esta manera la quinta hipótesis.

**La tercera hipótesis plantea las diferencias en las demandas sociales entre el ámbito rural y el urbano, que también se confirma** con los datos expuestos y la figura 16. En ésta se manifiesta el paralelismo entre géneros dentro de un mismo municipio, a la vez que se evidencia la discrepancia entre las intervenciones las ciudades y en los pueblos.

#### 5.2.4 ANÁLISIS DE LA DEMANDAS POR GÉNERO.

No existen grandes diferencias entre las demandas realizadas en razón del género. En la figura 17 se presentan las demandas realizadas por varones y mujeres. Las curvas son muy semejantes, destacando una diferencia significativa en la demanda de ayuda a domicilio que mientras en las mujeres supone el 20 % del total de las demandas, en los varones supone un 11 %. **El número de observaciones en mujeres es mayor** en todas las categorías excepto en la de alojamiento que las mujeres obtienen un 5,3 % mientras que los varones llegan al 6%. Son 106 seis demandas de diferencia que

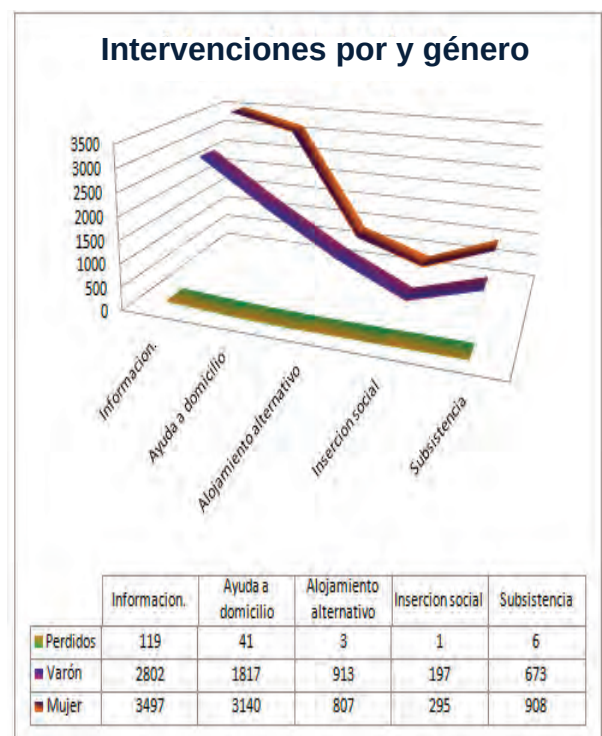


Figura 17. Intervenciones sociales por género. Elaboración propia a partir de los datos de Procesos.

no llegan al 1 %, pero suponen un cambio en la tendencia y nos hace apuntar hacia las conclusiones que en proporción, aunque poco significativa, los hombres realizan más demandas de alojamiento alternativo y las mujeres más demandas de apoyo en la unidad de convivencia.

Las demandas de inserción social y subsistencia van parejas y proporcionadas con el número de usuarios. Ambas tienen poca incidencia que no llegan al 10 %. La banda verde del gráfico representa los valores perdidos respecto al sexo que en el cómputo total suponen un 1,12 % del total de las intervenciones.

Destacar de estos datos **la consolidación del sistema público de servicios sociales** en sí, con la mayor incidencia en sus intervenciones y la calidad de la información recogida por los profesionales que han codificado específicamente cada una de las intervenciones dejando a mínima expresión categorizaciones determinadas como genéricas (información general e inespecífica un 5% de las informaciones).

## 5.2.5 ANÁLISIS POR COHORTES DE EDAD

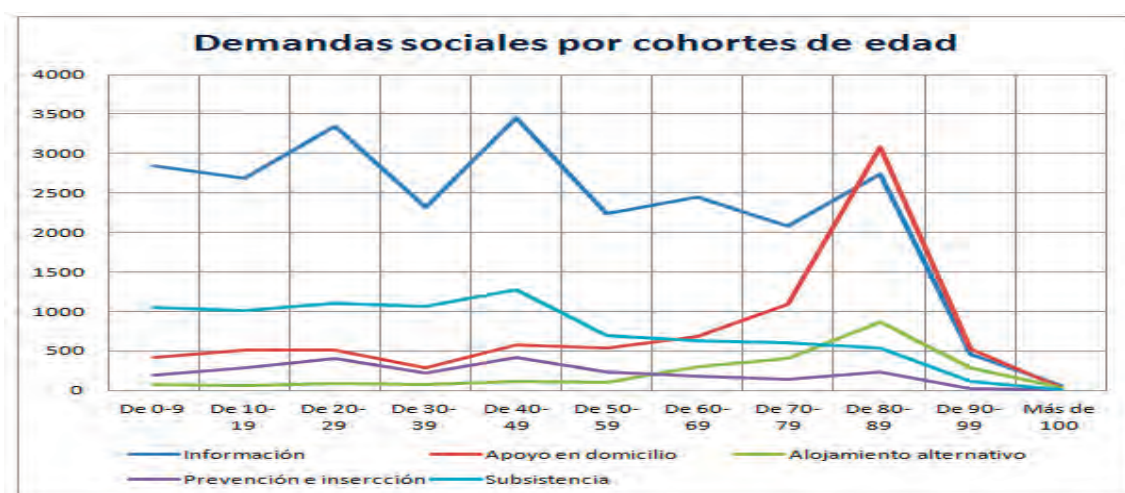


Figura 18. Intervenciones sociales por edad. Elaboración propia a partir de los datos de Procesos.

El figura 18 destaca las intervenciones sociales realizadas por cohorte de edad. **La información es el recurso más solicitado a lo largo de todas las edades**, únicamente sobrepasado entre los 89 y 89 años por la ayuda a domicilio. La prestación de información está continua, aunque con picos, durante todas las etapas de la vida.

**La prevención e inserción se mantiene estable y en porcentajes muy bajos** durante todos los periodos y la de alojamiento alternativo tiene un pequeño repunte entre los 80 y los 90 años.

**Las demandas económicas y cobertura de necesidades de subsistencia muestran un resultado importante hasta la década de los 60 a los 70** que cae significativamente, con un pequeño saliente entre los 40 y 50 años.

En relación con **las hipótesis de trabajo se confirma, en parte**, la primera sobre **las demandas sociales realizadas con personas mayores que son semejantes a las realizadas con otras cohortes de edad**. Resaltar la **excepción de ayuda a domicilio** que tiene un despunte significativo entre los 80 y los 90.

Por otra parte, se comprueba que **no existen disparidades entre las demandas y valoraciones dentro de la misma cohorte de edad**, ni en los mayores de 64 años, ni en el resto de la población. Con ello ratificamos la segunda hipótesis sobre la similitud de las intervenciones en el colectivo de personas mayores.

Estas informaciones mantienen la tónica del TFM dando significado a las intervenciones sociales realizadas con los ciudadanos de Extremadura. Confirmando que con una u otra demanda los extremeños acuden a los servicios sociales reiteradamente y durante toda la vida.

## 5.2.6 ANÁLISIS BIDIMENSIONAL DE LAS DEMANDAS SOCIALES

### 5.2.6.1 Tabla de contingencia

Una vez analizadas las peticiones realizadas por la población usuaria de los SSBs es objeto de esta investigación **indagar las relaciones que estas demandas tienen con las valoraciones sociales realizadas con las personas mayores**. Para ello elaboraremos una tabla de contingencia entre las demandas y valoraciones a nivel de grupo un dígito (como referimos anteriormente las valoraciones y demandas están categorizadas en varios niveles según el grado de especificidad que coinciden con los dígitos de los que se compone el código de dicha categoría: un dígito para grupo, tres para el tipo y cinco para la categoría estatal).

Tabla 7 Tabla de contingencia con porcentajes y marginales, personas mayores de 65 años.

| Demandas // Valoraciones                 | Información | Convivencia | Integración | Subsistencia | Marginal |
|------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|----------|
| Información, orientación, valoración     | 5.679       | 573         | 265         | 84           | 6.601    |
| y movilización de recursos               | 36,57%      | 3,69%       | 1,71%       | 0,54%        | 42,51%   |
| Apoyo a la unidad convivencial           | 3.956       | 1.065       | 28          | 0            | 5.049    |
| y de ayuda a domicilio                   | 25,47%      | 3,53%       | 0,09%       | 0,00%        | 16,73%   |
| Prestaciones y actuaciones de prevención | 1.497       | 222         | 28          | 7            | 1.754    |
| e inserción social                       | 9,64%       | 1,43%       | 0,18%       | 0,05%        | 11,29%   |
| Prestaciones, actuaciones                | 380         | 30          | 85          | 5            | 500      |
| y medidas de alojamiento alternativo     | 2,45%       | 0,19%       | 0,55%       | 0,03%        | 3,22%    |
| Cobertura de necesidades de subsistencia | 1.424       | 6           | 7           | 188          | 1.625    |
|                                          | 9,17%       | 0,04%       | 0,05%       | 1,21%        | 10,46%   |
| Marginal                                 | 12.936      | 1.896       | 413         | 284          | 15.529   |
|                                          | 83,30%      | 12,21%      | 2,66%       | 1,83%        | 100,00%  |

Elaboración propia a partir de los datos de Procesos

En un primer acercamiento a la relación entre las demandas realizadas por los ciudadanos y las valoraciones realizadas por los trabajadores sociales en las intervenciones sociales se analiza la tabla 7. **El mayor nivel de relación**, resaltadas en rojo, **se encuentra en las demandas de información con las valoraciones del mismo concepto que superan el 36 %**. De nuevo, igual que en el análisis de las demandas, se percibe que **las intervenciones profesionales que se realizan en los SSBs son fundamentalmente de información, valoración y orientación**. La moda, tanto en el análisis univariable como en la tabla de contingencia es claramente la información con 5.566 casos. Seguido por el apoyo a la unidad de convivencia que representa el 25,47 % y posteriormente las demandas de prevención e inserción social en relación con la misma valoración de información (más de 1.400 observaciones, 9,45).



En la **parte baja de las puntuaciones** se sitúan, resaltadas **en verde**, valoraciones de cobertura de **necesidades de subsistencia relacionadas con valoraciones de integración social y convivencia**, pero fundamentalmente con subsistencia. Llama la atención que no existe ninguna observación de valoración de necesidad relacionada con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas relacionada con la demanda de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio. La demanda de ayuda a domicilio se ha instaurado como un servicio de apoyo a las personas con limitaciones en la realización de actividades instrumentales de la vida diaria, así como para su propio cuidado. Por todo ello tiene poco o nada que ver, según las observaciones realizadas, con las necesidades de subsistencia.

En la población en general, tal como podemos comprobar en la figura 11, la tónica es la misma, las mayores coincidencias son en información y convivencia en ambas variables. No obstante podemos **resaltar una diferencia importante** en la coincidencia entre la valoración de necesidades relacionadas con **la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas y la demanda de recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia**. Mientras en la población en general supera los 4.000 casos (8,57 %) en la población mayor se registran 188 (1,21 %).

Estos datos parecen contradecirse con algunos estudios donde se demuestra que la pobreza es mayor en las personas de más de 64 años. No obstante, lo cierto es que tienen asegurado un mínimo ingresos para cubrir las necesidades de subsistencia con pensiones contributivas o no contributivas que son incompatibles con el resto de las ayudas de urgente necesidad.

En los cruces de **variables de nivel estatal** (cinco dígitos) observamos que las pocas prestaciones económicas que se tramitan desde los SSBs con personas mayores son alguna Aises extraordinaria o la ayuda de alquiler para las PNC (No obstante este extremo es im-

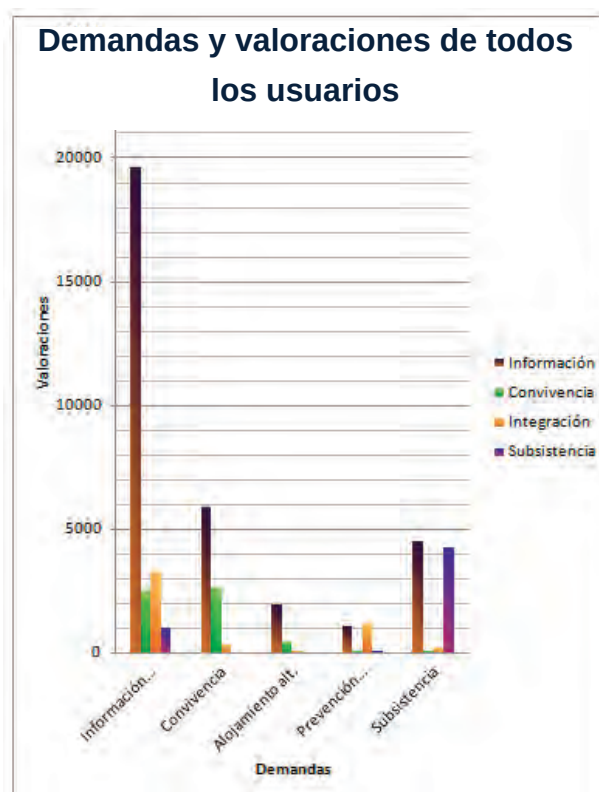


Figura 19. Demandas y valoraciones de todos los usuarios.

sible de confirmar en esta investigación dado que en la comunidad autónoma de Extremadura, como ya se reseñó anteriormente, no está desarrollado el cuarto nivel de especificidad en la categorización de demandas, recursos y valoraciones.

### 5.2.6.2 Correlaciones.

Descrita la tabla de contingencia entre demandas de los usuarios y las valoraciones profesionales, **es hora de determinar si existe relación estadística entre ambas variables de las intervenciones sociales**, cuál es el grado de importancia de la relación y, si es posible, en qué atributos se produce una mayor dependencia. Para ello se analizan los estadísticos específicos para las variables cualitativas nominales: Chi cuadrado, Coeficiente de contingencias y residuos tipificados corregidos.

La primera tabla sobre los datos de procesamiento de casos muestra que los casos son 100 % válidos igual en las tablas univariadas con un total de 15.219 casos. Las pruebas del Chi cuadrado de Pearson marcan un valor de más de 2000 unidades, con 12 grados de libertad, muy lejos del 0 que nos plantearía la independencia de las variables. Con lo cual, podemos rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe **una clara dependencia entre las variables de demandas sociales de los usuarios y valoraciones de los profesionales de servicios sociales**.

Tabla 18. Pruebas de chi-cuadrado

| Concepto                                                                                                 | Valor                 | gl | Sig. Asintótica (bilateral) |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson                                                                                  | 2007,745 <sup>a</sup> | 12 | 0                           |
| Razón de verosimilitudes                                                                                 | 1646,395              | 12 | 0                           |
| N de casos válidos                                                                                       | 15219                 |    |                             |
| a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 8,55. |                       |    |                             |

Elaboración propia a partir de los datos de Procesos.

El grado de importancia de esta relación se examina mediante el **test coeficiente de contingencia y V de Cramer que arrojan un valor de 0,341 y 0,210** respectivamente, con lo que la asociación puede considerarse como dependencia mediana (0,26-0,5) o poca dependencia (0-0,25).

Por último, y muy interesante para esta investigación, ¿cuáles son los atributos que producen mayor dependencia entre las dos variables?



Tabla 9 . Tabla de residuos tipificados corregidos valoraciones y demandas nivel de grupo.

| Valoración \ | Informacion. | Ayuda a domi | Alojamiento a | Insercion soci | Subsistencia |
|--------------|--------------|--------------|---------------|----------------|--------------|
| Información  | 7,30         | -11,40       | 2,30          | -4,40          | 5,80         |
| Convivencia  | -11,20       | 23,00        | 0,50          | -4,30          | -15,30       |
| Integración  | 8,90         | -11,40       | -2,80         | 20,30          | -5,70        |
| Subsistencia | -3,70        | -11,50       | -4,50         | -1,20          | 28,90        |

Elaboración propia a partir de los datos de Procesos.

La tabla de residuos tipificados corregidos presenta los cruces entre las dos variables especificando la aportación de cada casilla al nivel de dependencia. Con esta tabla estamos comparando los valores observados con los valores que tendrían si no existiera dependencia entre las demandas sociales y las valoraciones profesionales.

Por orden de importancia las casillas que mayor significación (>2) tiene con los niveles de categorización a nivel de grupo (primer dígito) son :

1. Demanda de recursos complementarios para **cobertura de necesidades de subsistencia** con valoración de necesidad relacionada con la **falta de medios para la cobertura de necesidades básicas (28,90)**.
2. Demanda apoyo a la unidad de convivencia y **ayuda a domicilio** con valoración de **necesidades relacionadas con una adecuada convivencia personal y familiar (23,00)**.
3. Demanda de prestaciones, actuaciones y medidas de **alojamiento alternativo** con valoración de necesidad relacionada con una adecuada **integración social (20,30)**.
4. Demanda **Información**, orientación, valoración y movilización de recursos con valoración necesidad relacionada con una adecuada **integración social (8,90)**.
5. Demanda **Información**, orientación, valoración y movilización de recursos con **valoración de necesidad relacionada con adecuada Información** sobre el acceso a recursos (7,30).
6. Demanda de recursos complementarios para cobertura de **necesidades de subsistencia** con valoración de necesidad relacionada con adecuada **Información** sobre el acceso a recursos (5,80).

7. Demanda de prestaciones de **alojamiento alternativo** con valoración de necesidad relacionada con adecuada **Información sobre el acceso a recursos (2,30)**.

Por el contrario las intersecciones que menos aportan a relación de dependencia estadística entre estas dos variables son las que aparecen resaltadas en rojo sobre fondo rosado:

1. Demanda de subsistencia y valoración de convivencia (-15,30).
2. Demanda de ayuda a domicilio y valoración de subsistencia. (-11,50).
3. Demanda de ayuda a domicilio y valoración de integración (-11,40).
4. Demanda de ayuda a domicilio y valoración de información (-11,40).

## 6. CONCLUSIONES.

Las intervenciones sociales realizadas por los profesionales de los SSBs de Extremadura han tratado a numerosos usuarios desde su creación a mediados de los 80 (decreto 22/1985) hasta nuestros días. Este TFM se diseña con **el objetivo de escudriñar en los registros profesionales – poniendo en valor las intervenciones realizadas por los trabajadores sociales de los SSB- y analizar el quehacer profesional** durante todos estos años con las personas usuarias de los SSBs. Específicamente tiene por objetivo examinar las intervenciones sociales de la personas mayores de Extremadura con la convicción de que es uno de los sectores donde el trabajo de los SSBs es más intenso.

En esta línea de investigación **se considera importante las intervenciones realizadas diferenciándolas por cohorte de edad y específicamente las personas de 65 y más años** que cada vez tienen más peso en la sociedad actual. Los datos nos abruma, mientras en 1900 las personas de 65 años y más suponían el 5,2 % de la población total, en el momento actual (noviembre de 2013) supera el 17 % de la población (tabla 2). **La humanidad tiende a un envejecimiento progresivo pero no por ello decadente.**

**El marco teórico** que apoya esta investigación **se basa en una concepción de la vejez participativa y significativa en todos los aspectos de la sociedad.** En el cultural con la aportación de todos su saberes, en el familiar aportando cada vez más cuidado al resto de los familiares (cuidado de nietos, recogida de hijo en paro y sin ingresos), en el económico cada vez tiene más importancia y en lo laboral con la prolongación de las edades como productores... **Desde esta perspectiva, el envejecimiento de la población se entiende como un triunfo personal del individuo y como un reto colectivo** que, de momento, no tiene un límite definido, siempre con más calidad de vida y con mayores medios.

La investigación se contextualiza en **la Comunidad Autónoma Extremeña**, región eminente rural con 383 municipios, de los que sólo 15 superan los 10.000 habitantes. Por ello parece importante **analizar las similitudes y divergencia de las intervenciones sociales** entre los municipios rurales y los urbanos. Por otra parte, y siguiendo las directrices marcadas por la Ley de Igualdad, se tiene en cuenta la perspectiva de género en todos los análisis realizados como una constante transversal que está presente en el análisis de cada variable, de las demandas y las valoraciones sociales.

Para conseguir estos objetivos **se desarrolla un procedimiento metodológico complejo y a la vez económico basado en el uso de los ficheros informatizados de los SSBs de Extremadura**. La aplicación informática Procesos ha facilitado los registros perfectamente categorizados tal y como se describe en el apartado de técnicas de recogida de datos. Esta información **es tratada mediante distintos procedimientos (consultas, algoritmos...)** para presentarla de forma clara y concluyente en la exposición de resultados

Las intervenciones sociales se documentan recogiendo las demandas, recursos, valoraciones, sectores, usuarios... En esta investigación se hace especial hincapié en las demandas que los ciudadanos presentan antes estos servicios públicos, su categorización y cuantificación. **Las demandas y las valoraciones, como ya se ha indicado en este TFM, son la cara y la cruz de la misma moneda, son elementos complementarios en las intervenciones profesionales de los trabajadores de los SSBs.**

**La interpretación de los resultados obtenidos sigue un procedimiento científico** de análisis, **se inicia** con la confirmación de la representatividad de los SSBs elegidos para esta investigación (tabla 3 y tabla 4) en comparación con el universo poblacional de Extremadura: municipios rurales de menos de 400 habitantes, intermedios de 3.000 o 5.000 y algún municipio urbano de más de 40.000 habitantes de los que no abundan mucho por Extremadura. **A continuación** realiza un análisis descriptivo, unidimensional. Se analiza variable por variable, categoría por categoría presentando los resultados en forma detallada con tablas de frecuencias pero fundamentalmente con gráficos. **Se presentan comparativamente los datos mediante gráficos circulares, de áreas, de barras**, hasta se expone alguna pirámide de edad de elaboración propia.

Este TFM analiza los datos obtenidos para **ratificar que existe relación estadística entre las demandas sociales y las valoraciones profesionales** (estadístico Chi-cuadrado), se determina que el **grado de dependencia de las variables es mediano** mediante el test coeficiente de contingencia y V de Cramer (0,341 y 0,210 respectivamente) y mediante la tabla de residuos tipificados corregidos se ordenan por **importancia las categorías que tienen más significación en la dependencia estadística** (tabla 9).

A lo largo de la investigación **se confirman todas y cada una de las hipótesis planteadas y se puede afirmar que las personas mayores de 64 años son usuarios habituales de los SSBs en mayor intensidad que cualquier otra cohorte de edad**. Las intervenciones

sociales con los mayores de 65 años superan la media en toda la población y en alguna de ella como La Puebla de Sancho Pérez la cuadruplica, en Fuente del Maestre la triplica y en Atalaya la supera por más de un punto (tabla 3 y tabla 4). Sin embargo, en Plasencia, población urbana con 41.392 habitantes, la diferencia es de 0,18 puntos.

Las diferencias entre el medio rural y el urbano se acrecientan con la exploración del tipo de demandas realizadas. En la figura 16 se aprecia claramente como **existe disparidad entre las demandas de la población rural y de la población urbana**, destacando la semejanza entre las demandas de las mujeres y los varones en sus propios municipios.

**Por cohortes de edad las diferencias en las intervenciones sociales son significativas**, mientras la demanda de información se mantiene estable en todas las cohortes de edad, la demanda de ayuda a domicilio tiene una gran incidencia a partir de los 70 años y especialmente en los 80. En todas las categorías existen oscilaciones importantes a lo largo del recorrido vital.

**Queda abierta la puerta** a otras investigaciones que **decidan profundizar en idiosincrasia de las intervenciones sociales**, aún queda muchas incógnitas por despejar. Es necesario seguir profundizando en la relación entre los elementos de las intervenciones sociales: demandas, recursos, valoraciones, usuarios... Y también hay que marcar **nuevas líneas de investigación dirigidas a analizar los protocolos de actuación profesional**, por ejemplo en relación con la novel Renta Básica Extremeña de Inserción (Ley 3/2013):

¿Cómo son las intervenciones sociales de la Renta básica Extremeña?, ¿Qué valoraciones se utilizan?, ¿Cuántas entrevistas?, ¿Cuántas vistas a domicilio?, ¿Cuántas gestiones?, ¿Cuántos trámites administrativos? ...En definitiva ¿cuánto cuesta esta operación social?

Se puede seguir así con cada uno de los recursos específicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Desde esta perspectiva **se propone** al Gobierno de Extremadura, competente en esta materia, la oportunidad de **desarrollar el cuarto nivel de precisión en las intervenciones sociales**, para que los estudios sociales puedan efectuarse con un nivel de detalle necesario y puedan plantearse comparaciones efectivas entre los recursos gestionados en cada una de las intervenciones, en cada uno de los municipios de Extremadura.

## 7. BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES.

- ◆ Abellán García, A., & Ayala García, A. (2012). *Un perfil de las personas mayores en España, 2012. Indicadores estadísticos básicos*. Retrieved 6/17/2013, 2013, from <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/pm-indicadoresbasicos12.pdf>
- ◆ Agulló Tomás, M. S. (1999). *Mayores, actividad y trabajo en el proceso de envejecimiento y jubilación: Una aproximación psico-sociológica*. Universidad complutense de Madrid).
- ◆ Belando Montoro, M. (2006). Modelos sociológicos de la vejez y su repercusión en los medios . *Comunicación e Ciudadanía*, 4, 1-15.
- ◆ LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, *para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. Boletín Oficial U.S.C. 12611 (2007).
- ◆ Bote Hernández, L. (2001). Páginas: *Programa de ayuda a la gestión informática en la acción social*. *DTS Documentos De Trabajo Social*, 22(6/20/2013), 153-25.
- ◆ Bote Hernández, L. (2013). *El perfil de la personas usuarias en los servicios sociales de base*. Unpublished manuscript.
- ◆ Cabré i Pla, A., & Pérez Díaz, J. (1995). *Envejecimiento demográfico en España. Las actividades económicas de las personas mayores* (Primera ed., pp. 33-27). Madrid: Central Hispano.
- ◆ Caldito Carrasco, I., & Bote Hernández, L. (2007). *Manual para la utilización de la aplicación informática Procesos en los Servicios Sociales de Base*. Badajoz:
- ◆ Caldito Carrasco, I., & Bote Hernández, L. (2011). *Software para servicios sociales PROCESOS 3.1.- programa de gestión integral de centros de servicios sociales* Retrieved 13/10/2013, 2013, from <http://www.ssprocesos.es>
- ◆ CEAD'ANCONA, M. A. (2009). "La organización de la investigación". In Editorial Síntesis (Ed.), *Metodología cuantitativa. estrategias y técnicas de investigación social* (pp. 81-122)
- ◆ *Cultura extremeña* Retrieved 6/24/2013, 2013, from <http://contenidos.educarex.es/mci/2002/25/secc52/s52p2movimientos.htm>

- ◆ *Desarrollo adulto y envejecimiento desde un punto de vista sociocontextual*. Retrieved 6/19/2013, 2013, from [http://personales.ya.com/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap\\_12\\_ciclovital.pdf](http://personales.ya.com/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_12_ciclovital.pdf)
- ◆ Dulcey Ruiz, E. (2003). *Participación activa del adulto mayor en la sociedad*.
- ◆ Espejo Marín, C. (1999), *El envejecimiento de la población rural en la provincia de Almería*. *Papeles De Geografía*, 29, 47-60.
- ◆ *Esperanza de vida al nacer*, Retrieved 6/15/2013, 2013, from <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN>
- ◆ Ley orgánica 15/1999 de *protección de datos de carácter personal*, 43088 (1999).
- ◆ *Extremadura en cifras 2012*. Retrieved 6/24/2013, 2013, from [http://estadistica.gobex.es/gestore/docs/varios/extremadura\\_en\\_cifras/2009//extrecifra\\_09.pdf](http://estadistica.gobex.es/gestore/docs/varios/extremadura_en_cifras/2009//extrecifra_09.pdf)
- ◆ García González, F. (2005). In Universidad de Castilla la Mancha (Ed.), *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*. Murcia: Universidad de Castilla la Mancha.
- ◆ García, C., Pérez, A., Alberdi, V., Leco, F., & Alvarado, E. (2008). In XI Coloquio Ibérico de Geografía Alcalá de Henares - Pastrana, del 1 al 4 de octubre de 2008 (Ed.), *La Extremadura rural y el segundo pilar de la PAC*. ([http://www.geogra.uah.es/web\\_11\\_cig/cdXICIG/docs/01-PDF\\_Comunicaciones\\_coloquio/pdf-2/com-P2-14.pdf](http://www.geogra.uah.es/web_11_cig/cdXICIG/docs/01-PDF_Comunicaciones_coloquio/pdf-2/com-P2-14.pdf).)
- ◆ González, J. (2010). Teorías de envejecimiento. *Tribuna del Investigador*, 1-2(11), 42-24.
- ◆ González, M. A., & San Miguel, B. (2001). El envejecimiento de la población española y sus consecuencias sociales. *Alternativas: Cuadernos De Trabajo Social*, 2013(6/15/2013), 19-26.
- ◆ Iglesias de Ussel, J. *La soledad en las personas mayores: Influencias personales, familiares y sociales. análisis cualitativo*. Retrieved 3/10/2013, 2013, from <http://www.im-sersomayores.csic.es/documentos/documentos/iglesias-soledad-01.pdf>
- ◆ InformeEnvejecimiento.pdf (objeto application/pdf) Retrieved 2/2/2013, 2013, from <http://www.fgcsic.es/sites/default/files/InformeEnvejecimiento.pdf>



- ◆ Instituto nacional de estadística. (national statistics institute) Retrieved 6/24/2013, 2013, from <http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=EPOB&his=0&type=db>
- ◆ Izal, M., & Fernández-Ballesteros, R. (1990). *Modelos ambientales sobre la vejez* 07-06\_2.pdf. *Anales De Psicología*, 6(2), 181-7.
- ◆ Lamo de Espinosa, E. *Un esquema de teoría social: Parentesco, trabajo y comunicación*. Retrieved 3/7/2013, 2013, from <http://entimema.pbworks.com/f/Un+esquema+de+teoria+social-Emilio+Lamo+de+Espinosa.PDF>
- ◆ Martín, A. (1999). *Envejecimiento, sociedad y salud*. In Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha (Ed.), (pp. 62-1). Cuenca:
- ◆ Orlando, M., Enria, G., & Staffolani, C. (2006). Adultos mayores situación actual y perspectivas futura. *Revista Multidisciplinar De Gerontología*, 16, 6-5.
- ◆ Pérez Díaz, J. (2011). *Demografía, envejecimiento y crisis ¿Es sostenible el estado de bienestar?*. In Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras (Ed.), *El estado de bienestar en la encrucijada: Nuevos retos ante la crisis global* (pp. 47-15)
- ◆ *Proyecciones de población para Extremadura 2011-2021*. Retrieved 6/24/2013, 2013, from [http://estadistica.gobex.es/gestore/docs/varios/proyecciones/2011\\_21/proy\\_pob2011\\_2021.pdf](http://estadistica.gobex.es/gestore/docs/varios/proyecciones/2011_21/proy_pob2011_2021.pdf)
- ◆ Sánchez Martínez, M. *Teorías explicativas del envejecimiento como fenómeno social*. Unpublished manuscript.
- ◆ Sánchez Martínez, M. *El curso vital, enfoque de estudio e intervención sobre el envejecimiento social*. Unpublished manuscript.
- ◆ Sánchez, B. (2011). *Evolución de la población de los municipios de Extremadura: Aplicaciones paramétricas y semiparamétricas*. Universidad Autónoma de Madrid.
- ◆ Sarasa Urdiola, S. *El descenso de la natalidad y los servicios de protección social a los ancianos*. Retrieved 6/15/2013, 2013, from [http://www.revistasice.info/cache/pdf/ICE\\_815\\_205-217\\_09E989366F0705C7A8F3AEC95A3FA6F0.pdf](http://www.revistasice.info/cache/pdf/ICE_815_205-217_09E989366F0705C7A8F3AEC95A3FA6F0.pdf)
- ◆ *Catálogo de prestaciones de servicios sociales de atención primaria*, secretaría general de asuntos sociales, (1988).
- ◆ *El sistema de información de usuarios de servicios sociales (SIUSS)*. (2012). Retrieved 13/10, 2013, from <http://www.msssi.gob.es/politicaSocial/inclusionSocial/serviciosSociales/siuuss/>

- ◆ *Teorías y enfoques sobre la personalidad en el envejecimiento y la vejez* - UBA - psicología - psicología de la tercera edad y vejez - cat. iacub - 2009 Retrieved 2/2/2013, 2013, from <http://www.altillo.com/examenes/uba/psicologia/psicovejez/psicovejez2009teoriasvejez.asp>

## **8. ANEXOS**

- I VALORACIONES Y DEMANDAS POR GRUPOS Y TIPOS.**
- II AUTORIZACIONES DE LOS RESPONSABLES MUNICIPALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS DISOCIADOS DE LOS EXPIENTES SOCIALES.**

## **ANEXOS 1**

### **VALORACIONES Y RECURSOS POR GRUPOS Y TIPOS.**

# Cuaderno de Valoraciones y Recursos

Valoraciones y recursos desarrollados en la Ficha Social.  
Actualizados en la aplicación informática Sistema de Información de  
Usuarios de Servicios Sociales

Diseño y maquetación:  
Israel Caldeón Carrasco y Luis Bote Hernández

## VALORACIONES

### 1 Situación de necesidad relacionada con una adecuada información sobre el acceso a recurso

#### 101 Información sobre las prestaciones de los servicios sociales

- 101010 Información, prestación de información, orientación, valoración u movilización de recursos
- 101020 Información prestación de apoyo a la unidad de convivencia y ayuda a domicilio
- 101030 Información, prestación de alojamiento alternativo
- 101040 Prestaciones de inserción social
- 101050 Recursos complementarios para la cobertura necesidades de subsistencia.
- 101060 Información sobre la dependencia

#### 102 Información sobre otros recursos de protección social

- 102010 Sanidad
- 102020 Educación

|            |                                                           |
|------------|-----------------------------------------------------------|
| 102030     | Vivienda                                                  |
| 102040     | Pensiones                                                 |
| 102050     | Prestaciones desempleo                                    |
| 102060     | Otros subsidios                                           |
| 102070     | Recursos de empleo                                        |
| 102080     | Tramites jurídicos (justicia)                             |
| 102090     | Otros                                                     |
| <b>103</b> | <b>Información sobre recursos de participación social</b> |
| 1030 10    | Asociacionismo                                            |
| 103020     | Voluntariado                                              |
| 103030     | Otros                                                     |

LA FICHA SOCIAL 3

## 2 Situación de necesidad relacionada con una adecuada convivencia personal-familiar

### 201 Desajustes con vivenciales

|        |                                                                       |
|--------|-----------------------------------------------------------------------|
| 201010 | Incumplimiento obligaciones económicas                                |
| 201020 | Dificultad para atender miembros con necesidad de atención específica |
| 201030 | Deterioro de las relaciones familiares                                |
| 201040 | Inadecuada distribución del presupuesto familiar                      |
| 201050 | Soltera gestante                                                      |
| 201060 | Madre/padre soltera/o                                                 |
| 201070 | Viudedad                                                              |
| 201080 | Separación/divorcio                                                   |
| 201090 | Orfandad                                                              |
| 201100 | Hospitalización                                                       |
| 201110 | Situación de privación de libertad                                    |
| 201120 | Separación por trabajo frecuente o de larga duración                  |

4 Valoraciones y recursos

## 202 Abandono del hogar

- 202010 Padre/madre abandona el hogar
- 202020 Menor que se fuga de casa
- 202030 Abandona hogar otro miembro familia

## 203 Malos tratos

- 203010 Desatención
- 203020 Malos tratos físicos
- 203030 Trato vejatorio
- 203040 Perversión de menores
- 203050 Explotación de menores
- 203060 Abusos sexuales

## 204 Limitación de autonomía personal

- 204010 Dificultad de movilidad
- 204020 Dificultad realizar tareas cotidianas

## 205 Soledad aislamiento

- 205010 Con núcleo familiar
- 205020 Sin núcleo familiar

LA FICHA SOCIAL 5

## 3 Situación de necesidad relacionada con una adecuada integración social

### 301 Dificultades para la inserción laboral

- 301010 Búsqueda del primer empleo
- 301020 Parados de larga duración
- 301030 Otras
- 301040 Deficiente formación
- 301050 Forma de vida marginal
- 301060 Absentismo laboral
- 301070 Inadaptación laboral
- 301080 Causas culturales

### 302 Dificultades de inserción escolar

- 302010 Absentismo escolar
- 302020 Desescolarización
- 302030 Graves desajustes centro escolar

6 Valoraciones y recursos



### 303 Dificultades de inserción social

|        |                                                             |
|--------|-------------------------------------------------------------|
| 303010 | Discapacitados(físicos, psíquicos, sensoriales y auditivos) |
| 303020 | Reclusos y ex-reclusos                                      |
| 303030 | Minorías étnicas                                            |
| 303040 | Transeúntes                                                 |
| 303050 | Adictos al alcohol                                          |
| 303060 | Adictos a otras sustancias tóxicas                          |
| 303070 | Refugiados, exiliados                                       |
| 303080 | Emigrantes                                                  |
| 303090 | Prostitución                                                |
| 303100 | Enfermos infecto-contagiosos                                |
| 303110 | Enfermos psiquiátricos no institucionalizados               |
| 303120 | Enfermos terminales                                         |
| 303130 | Déficits culturales                                         |
| 303140 | Otros grupos situación de necesidad                         |
| 303150 | Otras enfermedades                                          |
| 303160 | Dificultad inserción social inmigrantes                     |

LA FICHA SOCIAL 7

### 4 Situación de necesidad relacionada con la falta de medios propios de subsistencia

#### 401 Carencia de medios propios de subsistencia

|        |                                                               |
|--------|---------------------------------------------------------------|
| 401010 | Carencia de alimentos                                         |
| 401020 | Carencia de vestimenta                                        |
| 401030 | Carencia para gastos de farmacia                              |
| 401040 | Falta de alojamiento                                          |
| 401050 | Desahucios e impagos de alquileres                            |
| 401060 | Imposibilidad de abordar gastos relacionados con la vivienda. |
| 401070 | Condiciones habitabilidad                                     |
| 401090 | Carencia de ingresos en general                               |
| 401100 | Carencia de medios transporte                                 |

#### Situaciones de necesidad provocadas por emergencias sociales

|        |                                         |
|--------|-----------------------------------------|
| 402010 | Relacionadas con la vivienda            |
| 402020 | Relacionadas con necesidades personales |

8 Valoraciones y recursos

# Demandas

LA FICHA SOCIAL 9

|            |                                                                                                      |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1</b>   | <b>Prestaciones y actuaciones de información, orientación, valoración y movilización de recursos</b> |
| <b>101</b> | <b>Información sobre prestaciones de servicios sociales</b>                                          |
| 101010     | Actuaciones de apoyo a la unidad de convivencia y de Ayuda a Domicilio                               |
| 101020     | Actuaciones alojamiento alternativo                                                                  |
| 101030     | Actuaciones de Inserción Social                                                                      |
| 101040     | Actividades complementarias, cobertura y subsistencia                                                |
| 101050     | Recursos institucionales no gubernamentales                                                          |
| 101060     | Subvenciones públicas de la comunidad autónoma                                                       |
| 101080     | Otros no definidos                                                                                   |
| <b>102</b> | <b>Información general e inespecífica</b>                                                            |
| 102010     | Información general e inespecífica                                                                   |
| <b>103</b> | <b>Tramitación acceso recursos no dependientes del sistema de servicios sociales</b>                 |
| 103010     | Exenciones, bonificaciones, comisiones, tasas y transporte público                                   |
| 103020     | Pensiones y prestaciones de la seguridad social                                                      |
| 103030     | Prestaciones del sistema educativo                                                                   |
| 103040     | Prestaciones del Sistema de Salud                                                                    |
| 103050     | Prestaciones del INEM                                                                                |
| <b>10</b>  | <b>Valoraciones y recursos</b>                                                                       |

|                                                      |                                                                    |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 103060                                               | Sistema de vivienda                                                |
| 103070                                               | Cultura, ocio y tiempo libre                                       |
| 103080                                               | Tramitación de documentación de la administración civil            |
| 103090                                               | Otros                                                              |
| 103100                                               | Trámites de carácter jurídico                                      |
| <b>104 Información y derivación a otros sistemas</b> |                                                                    |
| 104010                                               | Exenciones, bonificaciones, comisiones, tasas y transporte público |
| 104020                                               | Pensiones y prestaciones de la seguridad social                    |
| 104030                                               | Prestaciones del sistema educativo                                 |
| 104040                                               | Prestaciones del sistema de salud                                  |
| 104050                                               | Prestaciones del INEM                                              |
| 104060                                               | Sistema de vivienda                                                |
| 104070                                               | Cultura, ocio y tiempo libre                                       |
| 104080                                               | Tramitación de documentación de la administración civil            |
| 104090                                               | Otros                                                              |
| 104100                                               | Trámites de carácter jurídico                                      |

LA FICHA SOCIAL 11

|                                                                                             |                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| <b>105 Derivación hacia recursos y servicios internos del sistema de servicios sociales</b> |                                                |
| 105010                                                                                      | Servicios para familia y menores               |
| 105020                                                                                      | Servicios para juventud                        |
| 105030                                                                                      | Servicios para personas mayores                |
| 105040                                                                                      | Servicios a personas con discapacidad          |
| 105050                                                                                      | Centros de valoración de minusválidos          |
| 105070                                                                                      | Servicios para mujer                           |
| 105080                                                                                      | Servicio de Prestaciones                       |
| 105090                                                                                      | Otros                                          |
| 105100                                                                                      | Derivación al sistema nacional de dependencia  |
| <b>106 Derivación hacia recursos institucionales no gubernamentales</b>                     |                                                |
| 106010                                                                                      | Derivaciones hacia recursos no gubernamentales |
| <b>107 Canalización hacia programas sectoriales del propio centro</b>                       |                                                |
| 107010                                                                                      | Familia, infancia                              |
| 107020                                                                                      | Inmigrantes                                    |
| 107030                                                                                      | Minusvalías/discapacidades                     |
| 107040                                                                                      | Exclusión social                               |

12 Valoraciones y recursos

|        |                                                            |
|--------|------------------------------------------------------------|
| 107050 | Minorías étnicas                                           |
| 107060 | Voluntariado y participación social                        |
| 107070 | Programas Coordinados con otras Áreas de Protección Social |

LA FICHA SOCIAL 13

## 2 Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio

### 201 Prestaciones de ayuda a domicilio

|        |                                                                                                               |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 201010 | Atenciones domésticas                                                                                         |
| 201020 | Actividades de acompañamiento                                                                                 |
| 201030 | Servicios y cuidados de atención personal                                                                     |
| 201040 | Acondicionamiento de la vivienda                                                                              |
| 201050 | Otros                                                                                                         |
| 201060 | Prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales (dependencia) |
| 201070 | Prestación económica de asistencia personal (dependencia)                                                     |

### 202 Prestaciones de ayudas técnicas

|        |                          |
|--------|--------------------------|
| 202010 | Eliminación de barreras; |
| 202020 | Teleasistencia           |
| 202030 | Otros                    |

### 203 Otros Apoyos a la unidad convivencial

|        |                                                           |
|--------|-----------------------------------------------------------|
| 203010 | Apoyo social y educativo                                  |
| 203020 | Apoyo de la estructura familiar y dinámica de relaciones. |

14 Valoraciones y recursos

203030 Apoyos de carácter sociocomunitarios

203040 Otros apoyos

#### 204 Apoyo de carácter personal fuera del domicilio

204010 Centro de día/estancias diurnas

204020 Pisos de respiro (centros de día)

204030 Otros

204040 Centros de noche

#### 205 Actuaciones específicas de apoyo a la unidad convivencial

205010 Actuaciones ausencia temporal cuidador

205020 Otros

LA FICHA SOCIAL 15

### 3 Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo

#### 301 Residencias e internados

301010 Centro público de menores

301020 Centro privado de menores

301030 Centro público de personas mayores

301040 Centro Privado para Personas Mayores

301050 Centro público para personas con discapacidad

301060 Centro privado para personas con discapacidad

301070 Centro público de mujeres

301080 Centro privado de mujeres

301090 Otros centros públicos

301100 Otros centros privados

#### 302 Albergues

302010 Centros públicos marginales sin hogar y transeúnte

302020 Centro privado marginal sin hogar y transeúnte

302030 Centro público para inmigrantes

302040 Centro Privado para Inmigrantes

16 Valoraciones y recursos

|            |                                                                                                              |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 404040     | Participación en iniciativas ciudadana                                                                       |
| 404050     | Otros                                                                                                        |
| <b>405</b> | <b>Servicios de prevención de las situaciones de dependencia y las de promoción de la autonomía personal</b> |
| 405010     | Servicios de prevención de las situaciones de dependencia y las de promoción de la autonomía personal        |

LA FICHA SOCIAL 21

|            |                                                                    |
|------------|--------------------------------------------------------------------|
| <b>5</b>   | <b>Económicas y cobertura de necesidades de subsistencia</b>       |
| <b>501</b> | <b>Pensiones</b>                                                   |
| 501010     | Pensiones no contributivas de invalidez                            |
| 501020     | Pensiones no contributivas de jubilación                           |
| <b>502</b> | <b>Ayudas económicas públicas periódicas</b>                       |
| 502010     | Salario social                                                     |
| 502020     | Subsidio de movilidad y gastos transporte                          |
| 502030     | Otras prestaciones económica periódicas                            |
| 502040     | Prestación económica vinculada (dependencia)                       |
| <b>503</b> | <b>Ayuda económica pública de pago único</b>                       |
| 503010     | Ayuda de emergencia o urgente necesaria                            |
| 503020     | Ayuda económica pública individual                                 |
| 503030     | Otras ayudas económicas públicas de pago único                     |
| <b>504</b> | <b>Atenciones que implican alimentación</b>                        |
| 504010     | Atenciones que implican alimentación                               |
| <b>505</b> | <b>Otras ayudas de especie vinculadas a situación de necesidad</b> |
| 505010     | Otras ayudas especie vinculadas a situación de necesidad           |

22 Valoraciones y recursos

## **ANEXO II**

### **AUTORIZACIONES DE LOS RESPONSABLES MUNICIPALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS DISOCIADOS DE LOS EXPIENTES SOCIALES.**



**PROCESOS**

**Programa de Centros de servicios sociales**

**-D. Luis Bote Hernández-**

**Calle Francisco Ruiz de la Mota, 11**

**06011 Badajoz**

Ante la petición presentada a este Ayuntamiento con fecha 12 diciembre de 2011 a efectos de autorizar a D . Luis Bote Hernández para la utilización de datos del Programa Informático de Servicios Sociales con el objeto de realizar un estudio sobre el desarrollo e implantación en los Servicios Sociales de Extremadura.

**Considero que no existe inconveniente alguno para que pueda utilizar el manejo de los datos de carácter genérico** (donde no se incluyan datos de carácter personal de los ciudadanos) obtenidos en la Aplicación Informática de Servicios Sociales- **Procesos**- de este municipio.

Plasencia a 13 de enero de 2012

EL ALCALDE,

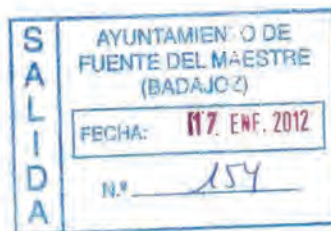

Fdo. Fernando Pizarro García



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
06360 – Fuente del Maestre  
(Badajoz)

Ref. Alc/mjose

Número.....



Como continuación a su solicitud, por el presente se autoriza el manejo de datos estadísticos de carácter genérico de Fuente del Maestre, generados por la implantación informática de Servicios Sociales Procesos en Fuente del Maestre, en el año 2007.

Fuente del Maestre, 16 de enero de 2012



El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.

Plaza de España, 1. Telf. : 924 530 125 Fax: 924 530 541

**D. Luis Bote Hernández**  
c/ Francisco Ruiz de la Mota, 11  
06011 BADAJOZ

Sr. Presidente

Mancomunidad de Municipios Río Bodión

Luis Bote Hernández, trabajador social colegiado en Badajoz y creador de la Aplicación Informática de Servicios Sociales **Procesos**, le comunico que actualmente se están realizando **estudios sobre el desarrollo e implantación de esta aplicación informática**, después de más de seis años de implantación en los Servicios Sociales de Extremadura (desde 2008 en la Mancomunidad de Municipios Río Bodión, 2006 en Fuente del Maestre, 2007 en Plasencia, 2007 Plasencia...), así como del análisis estadísticos de los datos que el uso de Procesos está generando.

Para todo ello solicito **autorización para el manejo de estos datos obtenidos con los procesos de migración** donde **no se incluye ningún dato personal y/o** identificativo. En ningún caso serán manejados para los estudios datos que permita establecer la identidad de una persona como: nombre, apellidos, dirección, teléfono... y todos aquellos otros que son considerados de carácter personal.

En estos trabajos únicamente se quieren reflejar **datos de carácter genérico tales como intervenciones sociales, valoraciones, demanda, recursos...** previamente separados de aquellos otros que permiten la identificación personal, tal como hace el propio Instituto Nacional de Estadística en su base de datos con **la aplicación INEBASE** <http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm>

En cualquiera de los trabajos que se realicen **se citaran las fuentes de los datos estadísticos, se incorporaran los logotipos de los ayuntamientos y mancomunidades colaboradoras**. Así mismo se **facilitará una copia a** los ayuntamientos y o mancomunidades colaboradoras de los estudios realizados.

Badajoz a 12 de diciembre de 2011

  
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS  
"RIO BODIÓN"  
PRESIDENCIA  
Fdo.: 



Fdo. Luis Bote Hernández

